

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.531

Fundado por Don José Estrañ

Viernes, 27 de noviembre de 1936

En el sector del Tajo nuestras tropas iniciaron una fuerte ofensiva que desconcertó al enemigo.

Reunión de la Junta de Defensa de Madrid

Madrid.—En la reunión celebrada por la Junta de Defensa de Madrid, bajo la presidencia del general Miaja, fueron tratados y resueltos gran número de problemas de extraordinario interés.

Se aprobaron importantes disposiciones de Abastos, Transportes y Evacuación.

El consejero de Evacuación dio cuenta de las gestiones que viene realizando para proceder con la mayor eficacia y rapidez a la evacuación de cuantos lo deseen de Madrid, mereciendo de la Junta las medidas adoptadas por este consejero la aprobación más satisfactoria, ya que resolverá en plazo brevísimo este problema.

La Junta recibió, con general satisfacción, un donativo de mil pesetas que ha hecho la Legación de Paraguay en Madrid, con destino a la Cruz Roja española.

Se acordó dar las más expresivas gracias.

Finalmente se aprobaron varios créditos.

La Junta aprobó por unanimidad una disposición creando seis batallones de fortificación.

Se recibieron numerosos ofrecimientos, de varias poblaciones españolas, para ayudar a la evacuación de mujeres, niños y ancianos.

Con esto, el problema de la evacuación adquiere más radio de acción, puesto que son varias las capitales a donde pueden trasladarse los evacuados.

La reunión de la Junta, que duró cinco horas, tuvo gran interés, por los acuerdos adoptados.

Cambio de telegramas.

Madrid.—La Junta de Defensa ha enviado un telegrama al Gobierno de la República, haciendo constar su absoluta sumisión y obediencia a los acuerdos y órdenes del poder legítimo.

El Gobierno ha contestado con otro telegrama, en el que agradece esta muestra de adhesión de la Junta de Defensa, que confirma su lealtad inquebrantable y la voluntad de seguir luchando contra el fascismo, felicitándole por su magnífica labor y haciendo saber que cuenta con toda la confianza del Gobierno.

PARA MUEBLES ECONÓMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

Relato de un diputado.

Madrid.—El diputado socialista Castro Molina, evadido de Córdoba, ha referido a un periodista los primeros hechos acaecidos en dicha capital con motivo del levantamiento fascista, ya de todos conocidos.

Dice que la actitud de la Guardia civil fué, como en toda Andalucía, soplapada y traidora. Al estallar el movimiento, Castro Molina, logró escapar del Gobierno civil, cosa que no pudieron hacer los que le acompañaban, y que fueron fusilados.

Eran el alcalde, Sánchez Badajoz; el presidente de la Diputación, Sierra Solano; el diputado Bujalance, y otros.

GOBIERNO GENERAL DE LAS PROVINCIAS DE SANTANDER, PALENCIA Y BURGOS

Siendo notoria la participación de Alemania, Italia y Portugal en el movimiento fascista que ensangrienta las ciudades y aldeas españolas, probada con abundantes testimonios y hechos presentados por nuestras altas y legítimas autoridades, y más concretamente en el hecho registrado en el domicilio de la Embajada de la primera de las naciones menudadas, esta autoridad, interpretando el sentir unánime de los ciudadanos antifascistas, declara que los representantes de dichas tres naciones cesan en el goce de los derechos inherentes a su calidad de representantes extranjeros y se obligan a abandonar las provincias de mi jurisdicción en el plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas.

Igualmente, los ciudadanos nativos en cualquiera de los tres países citados, abandonarán en el mismo plazo de tiempo la zona internacional, cediendo para quienes respondan y practican con lealtad y nobleza a los principios elementales de derecho internacional.

No obstante, y para diferenciar nuestros sentimientos de los criminosos que informan los actos que realizan los rectores políticos de mencionados países, ruego y obligo a todos los ciudadanos sean respetuosos y considerados con los extranjeros de dichos países, y para que observen que los que luchamos por la libertad y la justicia, por la confraternización de los pueblos y de los hombres, somos fuertes y resueltos ante la tiranía, pero nobles y generosos ante indefensos ciudadanos, que no aciertan muchos de ellos a corresponder a tanta hidalgía.

Es conveniente contrastar también la diferencia entre el comportamiento de estos países y el de aquellos otros que están al lado nuestro y se prestan a ayudarnos frente a los traidores y perjurios que luchan por entregar jirones de la patria a naciones dominadas por afanes imperialistas e instintos de dominio absoluto atentatorio a los más elementales de libertad.

Expresamos con este motivo el más fervoroso homenaje a Rusia y México, país que siente y lucha como nosotros mismos por idéntica causa, y al resto de la democracia mundial, que ya empieza a comprender el verdadero significado de la guerra y se siente dispuesta a impedir el triunfo del fascismo.

Santander, 26 de noviembre de 1936.—El gobernador civil, JUAN RUIZ.

En la audaz operación tomaron parte tres columnas, que llegaron hasta cerca de Talavera.

fué conducido al mejor hotel, custodiado por un agente de Policía. Se pasea libremente por la ciudad, y sus familiares integran los grupos de propaganda fascista.

Un sobrino suyo fué condecorado el pasado mes por haber sido organizador del atentado frustrado que se cometió en Madrid contra Largo Caballero.

Castro Molina calcula en más de seis mil los fusilamientos realizados en Córdoba.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 29-38.

Comentarios de la Prensa de Madrid.

«EL SOL»
Madrid.—Al escribir acerca de algunas batallas libradas frente al enemigo, dice que los defensores de la capital no sólo se han crecido en su moral, sino que han alcanzado tales mejoras como combatientes que hacen imposible puedan jamás ser vencidos.

La desesperación e impotencia del enemigo—añade—le hacen acudir a esos procedimientos a que se entrega, que son escarmio de la civilización a que ellos dicen pertenecer.

Considera que la única manera de poner a Madrid a cubierto de estas agresiones es persistir en el ataque contra las líneas enemigas, mantener la lucha con tanto brío como ahora se mantiene hasta aniquilar al fascismo. Así, no sólo en nuestra ciudad no volverán a repetirse actos de vandalismo como los bombardeos de días pasados, sino que sería salvada de caer en ese horror de la persecución y de sangre con que los rebeldes celebrarían su victoria.

«EL SOCIALISTA»
Escribe acerca del resultado de la jornada de ayer, y dice que fué, entre las buenas, la mejor. Los mercenarios se sienten duramente atacados y necesitan pasar a una posición defensiva en la que han llevado la peor parte.

Añade que hay que llevar a la cumplida perfección la segunda etapa de la guerra. Es indispensable atacar un día y otro y otro. Atacar incansablemente hasta situar al adversario en la parte más precaria de las situaciones. Atacar, y es que a la reiteración de esta palabra, atribuímos nosotros la virtud de cambiar la actual psicología de nuestros combatientes, que han venido manteniéndose a la defensiva para atacar a la misma hora, bajo la misma disciplina y con idéntico deno-

«POLÍTICA»
Alude a la estancia en Madrid de seis diputados ingleses, que vienen a estudiar la situación producida por la guerra civil española. Como en 1914, en 1936 o en 1937—añade—, el Gobierno de la Gran Bretaña se situará al lado de las fuerzas democráticas del mundo, porque la democracia es para ella la savia que vigoriza su imperio, algo debilitado y acaso más aun amenazado. Que un sentimiento de justicia y de imparcial y serena objetividad les sirva de guía.

Tenemos la seguridad de que los he-

chos mismos que se han producido ya o se están produciendo tengan sobrada elocuencia, a fin de que puedan ellos hablar por sí mismos.

«LA LIBERTAD»
Trata también de la presencia en Madrid de los observadores ingleses, los cuales—dice—obtienen por sí mismos el convencimiento de que Alemania, Italia y Portugal son los animadores y participantes de la tragedia de España.

Ellos estarán habilitados para hacer ver al Parlamento de su país la forma audaz, provocativa y brutal en que se han lanzado naciones sin conciencia sobre un territorio huérfano del amparo internacional para repartírsele y dominarlo como botín de guerra.

«JUVENTUD»
Enjuicia la actuación de nuestras fuerzas en las últimas jornadas. Considera que no pueden calificarse de grandes victorias combates de área reducida, por encarnizados que sean; que no pueden calificarse de grandes ofensivas pequeños ataques o contraataques de nuestras fuerzas y que no pueden calificarse de copos, apenas iniciados, aunque ciertamente pudieran alcanzar algún día su finalidad envolvente. Hace falta—añade—paciencia, serenidad y sangre fría. Estos son los síntomas de la firmeza de la revolución. Los otros son los síntomas de la inquietud y de la zozobra interiores.

«AHORA»
La heroica resistencia del pueblo de Madrid no es ya un ímpetu bravo de fiera desesperada. Tiene, por el contrario, la consistencia y la firmeza de una moral de acero a prueba de los embates y arremetidas.

El esfuerzo de los defensores de Madrid, que es un ímpetu valeroso, lúz de la conciencia, bien merece el apoyo decisivo de sus hermanos los trabajadores de todas las regiones ibéricas.

«INFORMACIONES»
Las duras jornadas de estos días marcan el punto culminante de una ofensiva cuya realización compete señalar al Alto Mando.

Es este Alto Mando el único que puede señalar el descanso que han de recibir individual o colectivamente las tropas.

Han de desaparecer los egoísmos personales y colectivos.

El enemigo es muy fuerte y para vencerle es necesario no desperdiciar ningún esfuerzo ni escatimar sacrificios.

Esto sólo puede conseguirse con una disciplina férrea y con un mando único, que marque la hora de la defensa y del ataque.

«CLARIDAD»
Hay que sacrificar exclusivismos y fantasías en la necesidad de tener un ejército, mando único, estructuración orgánica de las unidades y obediencia ciega. Así es un ejército. Así triunfaremos.

DEL MOMENTO

Alcahuetes y colaboradores de los sublevados.

El hecho de haberse encontrado en el Consulado alemán de Cartagena aparatos para hacer señales luminosas, caréas contra gases asfixiantes y documentos de interés relacionados con la guerra civil, viene a aportar nuevos datos de la ingerencia vergonzosa del fascismo teutón en los asuntos de España, robusteciendo—juntamente con descubrimientos hechos en el interior de la Embajada en Madrid—la formidable acusación que formuló con todo detalle el ministro de Marina y Aire en su nota de hace dos días. La traición brutal de que es víctima la democracia española por parte de las naciones fascistas no tiene precedente en el mundo. Porque montar todo un sistema de espionaje dentro de una nación para favorecer a bando rebelde que se ha insurreccionado frente a la voluntad de la nación para defender a una casta social privilegiada en contra de un Gobierno legítimo, de la República, amparándose para esa protección en las prerrogativas inherentes a la representación diplomática, es algo tan extraordinariamente rufianesco que no tiene paralelo en las páginas más sucias y cínicas de la crónica de la diplomacia, ya de por sí abundante en felonías.

Parece inconcebible que los representantes diplomáticos de un país—y el propio país—puedan llegar a realizar actos tan evidentes de hostilidad contra una nación, escudándose en la firma de un pacto de no intervención—que no se ha cumplido jamás—y en los privilegios de inmunidad del Cuerpo diplomático. No se ha podido idear procedimiento más alevoso ni más insultante para la dignidad y la nobleza de un pueblo como el español, que lucha por su libertad y por defender al Gobierno que eligió, contra los sublevados.

Pero esa alevosía y ese insulto provocador, van también contra toda la democracia del mundo, a la que desafía el fascismo, puesto ya en tono de jaque, y especialmente a los países de régimen democrático de Europa firmantes de ese engendro jurídico internacional que es el pacto de neutralidad. Naturalmente que Rusia, al poco tiempo de tal acuerdo, denunció la verdad de lo que sucedía, apartándose en la parte fundamental del acuerdo en el que tanto juega la farsa de los intereses creados de otras naciones. Si el acuerdo de no intervención no se ha cumplido nunca por los países fascistas, si están probadas las acusaciones hechas repetidamente por España contra ellos y ahora se aportan nuevas pruebas, como son las que están bien patentes en los registros del Consulado alemán en Cartagena y en la Embajada, después del reconocimiento que Alemania e Italia han hecho de los fasciosos, no se comprende cómo los Gobiernos de los países democráticos se obstinan en continuar en contra de la opinión de sus pueblos la farsa diplomática que está perfilando un drama para éstos.

«LA VOZ»

Después de la derrota sufrida al finalizar el día de ayer, los fascistas reconstituyeron sus unidades, cubriendo las numerosas bajas que habían tenido.

De madrugada iniciaron un nuevo ataque en alguno de los sectores del Manzanares, para reintegrarse al cabo de dos horas a sus posiciones con muchas bajas.

En los demás sectores de Madrid, poca actividad.

B. Méndez :: Dentista

Por derribo de la calle de Atarazanas, traslada su consulta al Paseo de Pereda (Muelle, 8, 2.º)

«MUNDO OBRERO»

Publica un artículo del consejero de Guerra de la Junta de Defensa de Madrid, Antonio Mitje, titulado «Nada de extremismos», y dice:

«El adoptar posiciones extremas ante las dificultades que surgen es cosa fácil. Hay que tener en cuenta el estado de ánimo de las masas. Ello es peligrosísimo y así lo comprendemos los comunistas.

De ahí nuestro interés por cortar la llamada corriente izquierdista. Queremos hacer comprender a nuestros militantes la política del Frente Popular y la unidad de acción en el Gobierno, en la calle y en el frente. Por eso resaltamos en todo su valor el Comité de enlace del frente único formado en Madrid con representaciones de todas las fuerzas obreras.

Estos hechos tienen gran significación, puesto que ha habido quien ha pretendido obstaculizar a través de alguna discrepancia o mal entendido, con el fin de enfriar la unión en las filas del Frente Popular. Por eso hizo constar la Junta de Defensa de Madrid que era una prolongación del Gobierno.

Queremos resolver las dificultades que surjan con más críticas y más críticas, no nos parece el mejor camino.

«CNT»

La defensa de Madrid es un hecho sin precedentes en la historia de las guerras. Atacar una ciudad de más de un millón de habitantes creyendo que no se defendería, cabe sólo en la mentalidad de los generales españoles, que nunca tuvieron nada en el cerebro. Por ello el fracaso de su acometida, que ha deshecho todas las esperanzas de la aristocracia y la burguesía.

«HERALDO DE MADRID»

Da cuenta de la llegada de los observadores neutrales ingleses a Madrid.

Así—dice—podrá informarse Inglaterra de la impropiiedad que significa la no ingerencia de un Comité en el que toman asiento representantes de

Gobiernos que han decretado el mantener la no intervención.

Ahora tendrán ocasión esos observadores neutrales de comprobar la verdad de cuantas denuncias ha venido formulando el Gobierno legítimo de la República contra la barbarie de los generales traidores, descaradamente apoyados por el fascismo internacional.

La lucha en los distintos sectores de Madrid.

Madrid.—Prosigue la lucha en todos los sectores de Madrid. Nuestras milicias siguen dando muestras de su valor, rechazando todo intento de ataque de las fuerzas facciosas, que cada vez es menos intenso.

Las impresiones recibidas a mediodía de los distintos sectores dan cuenta de que la lucha es favorable al Gobierno de la República.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Lo que dicen cuatro soldados de la Brigada Internacional.

Madrid.—Un periodista ha mantenido una conversación con cuatro soldados de la undécima brigada internacional, los cuales han manifestado que vinieron a España porque lo consideraron un deber, y añadieron:

—Defendiendo al pueblo español, defendemos a todos los pueblos y nos defendemos a nosotros mismos.

Dicen que los fascistas no lograrán entrar en Madrid ni aun pasando por encima de sus cadáveres, porque el espíritu del mundo lo impide.

Anuncia al pueblo la formación de la décima tercera brigada internacional.

Antifascistas deportados.

Madrid.—«A B C» publica la siguiente noticia: «Cerca de trescientos revolucionarios antifascistas de todas las tendencias, prisioneros en las mazmorras dictatoriales de Oliveira Salazar, esperan su traslado a bordo del vapor «Niassa» a la colonia penitenciaria de Cabo Verde. 1.400 refugiados españoles han salido ya camino de la deportación.

INFORMACION DE VALENCIA

«GRAN CONCENTRACION DE CAMPESINOS»

Valencia.—El próximo sábado habrá una gran concentración en el pueblo de Algemesi.

El ministro de Agricultura se dirigirá a los trabajadores del campo, habiéndoles de los problemas del mismo.

CARTA DE UN DELEGADO ESPAÑOL EN RUSIA

José Darás, uno de los delegados de España que se encuentran en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, remite al Comité provincial del Partido Comunista de Valencia una carta dando cuenta del grandioso recibimiento de que el pueblo ruso hizo objeto a la delegación española y de las atenciones que durante su estancia está recibiendo.

PARA CUBRIR PLAZAS DE OFICIALES DE ARTILLERÍA

Se ha publicado una circular del Ministerio de la Guerra, en la que se dice que los cuadros de mando de subalternos resultan insuficientes para cubrir las nuevas necesidades del Ejército, siendo más sensible la carencia en el arma de Artillería, por su especial cometido.

Para satisfacer tal necesidad se publica una convocatoria para cubrir cincuenta plazas de oficiales artilleros, a la que podrán concurrir todos los ciudadanos de dieciocho a treinta y cinco años que posean el título de ingeniero de cualquier especialidad, arquitecto o licenciado en Ciencias, pre-

cisando el aval político de los partidos del Frente Popular o de organizaciones obreras.

Análogamente, se hace otra convocatoria para cubrir ciento cincuenta plazas para alumnos de Artillería, que serán cubiertas por ciudadanos que no tengan título alguno, milicianos, clases del Ejército y soldados, con el mismo límite de edad. Estos, además del aval político, presentarán un certificado de conocimiento de Matemáticas en la ampliación exigida en el bachillerato y se someterán a un examen de aptitud.

Presentarán, además, un certificado de sus jefes de columna o compañía de los servicios prestados. Unos y otros necesitarán aptitudes físicas para el servicio militar.

Todos los aspirantes habrán de presentarse personalmente con los documentos relacionados en el Ministerio de la Guerra de Valencia dentro de un plazo que terminará el 5 de diciembre. Para ello los jefes militares deberán pasar oportunamente a los solicitantes.

Los aspirantes admitidos, por este simple hecho, quedarán bajo el reglamento y de cuantas disposiciones se dicten.

Más adhesiones a la Junta de Defensa.

Madrid.—Durante el día de hoy ha continuado recibiendo la Junta de Defensa de Madrid gran número de adhesiones, tanto de España como del extranjero.

Entre las recibidas figura una del presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Toledo, quien envía un expresivo saludo en nombre de la Corporación a la Junta de Defensa, por su valerosa campaña, que no duda alcanzará la victoria por todos de-seada.

Otra, del Ayuntamiento de Sagunto, que en la reunión celebrada últimamente acordó felicitar a la Junta por la defensa realizada de la capital.

Un telegrama de Alicante, de felicitación, en nombre de todo el personal de Aduanas, al bravo pueblo de Madrid y a su Junta de Defensa.

Otra adhesión, de la Federación de Trabajadores de los Municipios de España (Madrid). Envían la felicitación más entusiasta a la Junta por las gestiones que para la defensa de Madrid hace, y al mismo tiempo le ofrece la incondicional adhesión de su organismo sindical.

Entre las adhesiones recibidas del extranjero figuran las siguientes:

Un telegrama, de Lyon, en el que el Comité de Ayuda a la República española, de aquel distrito, protesta energicamente contra el bombardeo de Madrid por los facciosos, y agrega que las generaciones futuras harán caer enorme responsabilidad sobre los autores de tal villanía. Envían también su felicitación a la Junta de Defensa y al Ejército del pueblo por su heroico comportamiento.

Otra adhesión de Toronto (Canadá), dirigida al presidente de la Junta de Defensa, general Miaja, dice: «Empeñamos solidaridad con los defensores españoles de la democracia mundial. Consejo canadiense de Toronto, Liga contra la Guerra y el fascismo, industriales de Toronto y Consejo Obrero».

Otro telegrama dice: «Más de dos mil habitantes de Ginebra reunidos en asamblea contra los bombardeos de Madrid, envían a los heroicos defensores de la capital de España los sentimientos de admiración, entusiasmo y solidaridad, y protestan contra los bombardeos bárbaros de los fascistas, y tienen fe en la próxima victoria de los defensores de la Libertad y de la civilización.—Oltra Mare y amigos de España republicana».

También se ha recibido otro telegrama, dirigido a los diputados ingleses que se encuentran en Madrid, que dice: «Miembros ingleses del Parlamento cerca del general Miaja: Mujeres británicas de la Cruzada por la Paz, agradecemos vuestra misión, desean ardiente éxito».

LOS COMISARIOS DELEGADOS

La «Gaceta» publica una circular del Ministerio de la Guerra dictando normas para reglamentar los nombramientos de comisarios delegados de Guerra.

Comandancia Militar de la plaza y provincia.

Mañana, sábado, 28 de los corrientes, a las tres en punto de la tarde, deberán comparecer en el cuartel del Alta, primera compañía, toda la oficialidad y clases de complemento de las quintas 29 al 35 inclusivos, que se encuentren en plaza.

En caso de no comparencia será sancionado con el máximo rigor quien incumpla esta orden.

El comandante militar de la plaza y provincia, JOSE GARCIA VAYAS.

LA SITUACION EN ASTURIAS

PRELUDIO DE GRANDES OPERACIONES

(De nuestro corresponsal Francisco Fernández)

Gijón.—La falta de hechos bélicos nos impide dar a estas crónicas la extensión que deberían tener, pero la calma presente no puede durar muchos días más.

No debe subsistir, a juicio de muchos, otros estiman que Asturias, eje principal de la campaña del Norte, absorberá esta misma semana el máximo interés de la guerra civil.

Los ataques próximos tienen excitados a muchos miles de hombres. Con todo ello, el ataque definitivo y absoluto, que se coloca en un plazo más o menos breve, no será sino un episodio victorioso sobre Oviedo.

El enemigo, que defende sus posiciones en las mismas calles de la ciudad, no tiene capacidad para el contraataque.

Hasta hace poco tenían cierta importancia sus efectivos de combatientes; pero los milicianos han sido suficientes para impedirles ganar terreno dentro de la población.

Ya hemos aludido en otras ocasiones al apertrechamiento fabuloso del Ejército popular, con lo que aquella resistencia se ha desmenuado.

El quebranto es evidente en los facciosos en lo moral, y en cuanto a la merma de sus efectivos de lucha es un factor más que contribuye a su derrota.

La consigna no puede tardar mucho en circular. Los combates se sucederán sin cesar y los mineros no darán pie para que el enemigo se defienda.

La jornada de hoy se ha invertido en los preparativos guerreros.

EL DOMINGO, EN EL SARDINERO

Racing - Selección Vasca, a beneficio de Asistencia Social.

Asistencia Social va a ver coimados sus anhelos de contar con un ingreso en gran escala, que pueda hacer frente a los cuantiosos gastos que originan los distintos pabellones abiertos, donde se refugian millares de seres de varias regiones.

El sensacional partido que se celebrará el próximo domingo en la maravillosa pradera del Sardinero entre el Racing y la selección vasca es esperado con una expectación extraordinaria, toda vez que en él tomarán parte los más famosos jugadores de la selección española, y que infinidad de veces han vestido el maillet rojo. Entre los dos equipos que actuarán en el formidable acontecimiento a beneficio de Asistencia Social hay doce jugadores internacionales, lo cual prueba que en este partido van a actuar las grandes figuras del fútbol peninsular. Pocas veces se dará la oportunidad que supone el poder aquilatar tantos valores internacionales como

los que el domingo han sido designados para este transcendental match. Asistencia Social precisa el concurso de todos en estas circunstancias, y la acción montañesa, dada cuenta del fin tan humanitario que se persigue, está dando muestras de sus loables sentimientos, pues el pedido de localidades aumenta por momentos de manera excepcional. Mañana, sábado, de siete a nueve, y el domingo, de once a una, se despacharán localidades en el Bar Piquito, Bar Sulzo, Bar Montañés y Bar Esteban, siendo el precio de las mismas: tribuna, 5 pesetas; preferencia, 3; general, 2, y señoras y niños, 1. Si con motivo del poco tiempo de que se dispone para el reparto de localidades a los socios del Racing Club hubiere alguno que no recibiera la entrada en su domicilio, se le ruega encarecidamente pase por la Secretaría de la Sociedad, donde la tendrá a su disposición a mitad de precio.

Gran velada de boxeo a beneficio de los Hospitales de Sangre.

El próximo sábado se celebrará la gran velada de boxeo que con tanto interés espera la afición montañesa. Vamos a dar el programa completo de la velada, que, como venían, es un verdadero acontecimiento boxístico.

En primer lugar lucharán, para disputarse el título regional de las moscas, Arce contra Julio Gómez. Este combate ha de resultar muy interesante, por los deseos que tienen ambos de alcanzar el máximo galardón de su peso.

El segundo combate es un amateo desafiante entre Bujanda (campeón de Vizcaya) y su paisano Bisdados, ambos conocidos de nuestro público, a quien interesan mucho estos pugiles.

A continuación de estos dos combates vendrá el de Raúl y Coyonchea (campeón de Guipúzcoa), que promete ser muy entretenido por estar los dos muchachos en soberbia forma, sobre todo Raúl, que el domingo, en Bilbao, gar que dicha velada sea un acontecimiento.

La impropia labor desarrollada por el S. R. I. a beneficio de los hospitales de sangre y demás instituciones benéficas no puede ser más plausible en estos momentos difíciles por que atraiesa España, como igualmente lo ha sido en todo momento. Los auxilios prestados a las víctimas del fascismo hablan eloquentemente de la gran labor antifascista llevada a cabo por esta admirable organización. Colaborem todos con ella en esta magna empresa de solidaridad.

¡Antifascistas: todos al Gong el sábado por la noche!

¡Viva la causa antifascista! ¡Viva el Socorro Rojo Internacional! ¡Viva la Federación Cultural Deportiva Obrera!

Derrotó en un combate lleno de emoción al bilbaíno Baer.

El cuarto combate será una lucha enconada entre Kid Kodak y Cortázar, que tiene unas ganas locas de encontrarse sobre el ring para discutir la supremacía de alguno de ellos.

En quinto lugar Justo (El Carnicero) de Baracaldo, hará una exhibición con Cazorla, el joven pugil montañés, que hará su presentación ante el público santanderino con un hombre peligroso como lo es Justo.

Y como colofón de esta magnífica velada, saltarán al cuadrilátero Mecolista (Guipúzcoa) y Arenas Petit (Vizcaya). Ambos dúziles son ya antiguos

conocidos nuestros, y por lo tanto, huelga el llenarlos de epítetos encomiásticos, pues siempre han demostrado ante nuestro público de lo que son capaces ambos.

El Salón Gong va a resultar insuficiente para la cantidad de público que asistirá, si además de indiscutible importancia deportiva, se tiene en cuenta que va a ser patrocinada por el Socorro Rojo Internacional, a cuya disposición se ha puesto la Federación Cultural Deportiva Obrera para los

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAPERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LAS NOTICIAS

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO

Sorteo del día 26 de noviembre. Premiado con 25 pesetas, número 930, y con dos pesetas, números 80, 100, 200, 400, 500, 600, 700 y 800.

Los premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo. Santander. Horas de tres a siete.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA, PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer, en la villa de Ramales, la respetable señora doña Esperanza Gómez, viuda de Muguro, que contaba sesenta y seis años de edad y gozaba de la estimación general por sus muchas virtudes y bondades.

A sus desconsolados hijos, doña Esperanza, doña María Luisa, don Manuel y doña Casilda; hermanos, don Victoriano y don Eusebio Gómez Allen-de; nietos, hermanos políticos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por la irreparable desgracia que Horan, a la vez que les desamaba la necesaria resignación para sobrellevar su duelo

MAREAS PARA HOY Pleamares: 1'40 m. y 2'6 t. Bajamares: 8'1 m. y 2'6 t. Coeficiente medio: 89 m. y 93 t.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

El que acuda con recomendaciones no conseguirá nada, pero ingresará en la cárcel.

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, nos informó de que había recibido la visita del secretario de la Junta de Obras del Puerto, que fue a darle cuenta minuciosa de las reformas de todo orden que se están haciendo en dicho organismo.

También visitó a dicha autoridad una representación del Comité del Control Obrero de la Compañía Nacional Telefónica, para darle cuenta de la marcha de aquella industria y de la organización de todos los servicios.

Se conculcó vivamente del exceso de bromador de visitas que acuden con fútiles pretextos, no sólo al Gobierno civil, sino a las Direcciones generales.

Estas visitas están constituyendo un verdadero abuso, pues distraen un tiempo que hace muchísima falta, y que no se puede perder en cosas inútiles cuando se precisa para la organización de la guerra.

Se refirió especialmente el gobernador civil a lo que sucede en el departamento de Guerra. No se puede, en estas oficinas, hacer perder un solo minuto para asuntos que no sean de Guerra, y que deben ser evacuados con toda diligencia para no distraer la atención de quienes tienen ahora altas misiones, y de grave responsabilidad, que cumplir.

Se refirió luego el señor Ruiz Olazarán a las recomendaciones. La gente en Santander dijo— cree que se vive en los tiempos de la baja política, en los que, con una recomendación de un personaje influyente se que-

brantaba la justicia. Eso—añadió—ha desaparecido y a todo aquel que recurre a una recomendación, especialmente para asuntos de Guerra, no sólo no será atendido, sino que con el testimonio escrito, que servirá de documento acusador, ingresará en la cárcel.

Estamos en guerra y el pretender eludirlo con recomendaciones acusa tal espíritu de deserción en quien lo intenta, que tiene que ser sancionado, y si además de esto se quiere quebrantar a los que pueden otorgarlo, además de no conseguirlo, porque los momentos son más graves de lo que muchos se suponen para distraerse en atender esas pequeñas miserias, purgarán su propósito con el ejemplar castigo de ingresar en la cárcel, sea quien fuere el que haga la recomendación.

Es lamentable tener que expresarse así; pero no hay más remedio ante la irremediable conducta de ciertas gentes, que creen que en nuestro país no ha pasado nada y que los hombres que ahora ostentan los cargos de responsabilidad son amoldables a una recomendación.

Dr. Llerandi García. Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología. MEDICINA INTERNA. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. — Tel. 1076. Amos de Escalante, 10, 1.

LAS MIL Y UNA TARDES

Ya se ve que en estos tiempos ¡hay que caracolizarse!

—De sobra sabe usted que el caracol es un inocente molusco gasterópodo terrestre, sin ideas fijas, que posee una concha orbicular revuelta en espiral, en la cual se esconde cuando le da la gana.

—Se también que tiene cuatro tentáculos en la cabeza, y que en las extremidades de los dos más largos, están situados los ojos de los caracoles, a quienes eso de gastar gafas les resultaría una cosa imposible... Les pasaría lo que al señor aquel a quien llamábamos, en Santander, «Pitágoras», y que decía que a cada momento se le caían los lentes, porque tenía los ojos saltones.

—Cae en lo posible que el melancólico caracol, allá en sus tiempos prehistóricos, fuese una especie de luminico. Y usted sabrá también que los señores luminicos, o sea, las babosas, son unos moluscos gasterópodos de concha plana, oculta bajo la piel, que segregan, como los caracoles, una baba pegajosa... En los tiempos primitivos, acaso estalló la guerra de los moluscos, y los luminicos se vieron obligados a acorazarse, a formarse su concha, y ahí los tiene usted, caminando lentamente, llevando a cuestas su carrocería... ¿Que viene el enemigo?... Se meten en su concha y se guardan muy bien de asomar el hocico...

—Algo de eso hace el erizo, para defenderse... Se convierte en una bola cubierta de púas, y no hay animal que lo hincle el diente... ¡La lucha por la existencia!... —Pues los seres humanos, que sólo a sufrir hemos venido a este maldito mundo, somos una especie de luminicos, que tratamos de caracolizarnos... Hablan los papeles de la casa blindada... Tiene la forma de un huevo de dimensiones gigantescas... —Los de tamaño natural están a siete pesetas la docena... Por tanto, no está al alcance de todas las posibilidades eso de cenar un par de huevos fritos todas las noches... ¡A sesenta céntimos cada huevo!... Las señoritas gallinas ponedoras, cada vez que ponen, tienen ahora derecho a cacarear muchísimo más que antes.

—En la construcción de una casa blindada, se empleó la plancha acorazada, cubierta interiormente de una capa, de veinte centímetros, de cemento armado. Y fué forrada toda la construcción con plancha de acero de diez centímetros de espesor. Una puerta circular en la parte media, con varias compuertas de acceso, todas ellas de plancha acorazada, completaba la construcción, en la que se podían alojar diez personas. Toda una familia numerosa.

—Casas de esas, habrá que construir muchas, si se intensifican los bombardeos aéreos... Aunque lo mejor será que la gente pacífica se vaya a vivir a las cuevas prehistóricas... Para algo práctico nos ha de servir la cueva de Altamira... En la amplísima cueva de Cudón, cabe una población...

—Conviene ir pensando en tan bella idea... ¡Ya se está mascando la guerra europea!... En la casa blindada, varios individuos resistieron durante algunos días una serie de ataques y de ataques, sin sufrir ni el menor daño. Únicamente los molestó algo el tener que respirar un aire artificial... Pero ya está la gente acostumbrada a vivir artificialmente... ¡Son una farsa la virtud y el vicio!... ¡Todo es una ficción, un artificio!... —Quien no disponga de una casa blindada, para imitar a los caracoles, se verá obligado a imitar a los topes, a los topitos, que, como usted sabe, son unos mamíferos roedores de pelo negro y de ojos muy pequeños, casi invisibles, que no son de la clase de los

saltones, como los ojos de los caracoles. Los topos viven en unas galerías subterráneas, que ellos mismos van abriendo poco a poco, y se alimentan con gusanos y con larvas.

—Y un millón de topos ¿cuánto tardarían en abrir completamente el Tínel del Pueblo?

—Seis días con seis noches... Le advierto a usted que, en la guerra, la gente que está acostumbrada a gastar mucho dinero, porque se lo dan en casa, debe ser la que realice los trabajos necesarios para el atrincheroamiento, por la sencilla razón de que los soldados que están encargados de abrir las trincheras y de franquear el paso en las marchas, o sea, los zapadores minadores, son en el ejército, los gastadores.

—¿Y por qué los llaman así?

—Por aquello de las famosas cintas del Gran Capitán... «Picos, palas y azadones, cien mil millones».

—Quiénes van a tener que caracolizarse, metiéndose en una casa blindada, o en la cueva de Cudón o en una galería subterránea, son las señoritas bien que se portan mal... A estas señoritas aristocráticas que se van del plico, de hábito les conviene vestirse, a condición de que se trate, naturalmente, del hábito del silencio... A esas lindas habladoras, ricas por su casa, se las debe recomendar que se metan en una concha que no sea sonora, como los aparatos receptores de la radio... Ni como la jaula de un loro hablador ni como la concha de un apuntador.

—Que le conste a usted que los gastadores abren el paso en los desfiles militares, porque suelen ser unos buenos mozos... Cuento viejo... «En su club dijo don Justo: «¡Mi chico mayor, señores, resulta, por lo robusto, un cabo de gastadores... Y contestó don Camilo, que es un tacaño sin tasa: «¡Yo no estaría tranquilo con un gastador en casa!... Bueno. ¡Por qué me cuenta usted eso de las señoritas-bien que se portan mal!

—Porque dice «El Liberal», de Bilbao, lo siguiente... «Venimos observando que la Dirección General de Seguridad del Gobierno del País Vasco, al dar conocimiento al público, desde las páginas de la Prensa, de las diversas multas que impone a las personas, enemigas del Régimen democrático, que se exceden en sus entusiasmos facciosos, omite el nombre de esas personas. Ayer comunicó dicha Dirección que le había sido impuesta una multa de tres mil pesetas a una señorita, por ciertas exteriorizaciones inconvenientes e insipientes. Opinamos que el cumplimiento de la noticia está en dar el nombre, pues, aparte de que su publicación entra dentro de la sanción, conviene saber quiénes son las personas «desafectas», para huir de ellas como de los apesados».

—«Tiene razón «El Liberal»... Y estoy conforme con que esas señoritas-bien que se portan mal, se metan en una casa blindada, para que en ella rojen todo lo que quieran, con las moscas, si las hay, y si no, con un paypay... Porque es mucho cacáo eso de pagar una multa de tres mil pesetas por irse de la sin hueso... Ya la dirá a esa mujer quien de la multa se acuerde: «¡No cohes la lengua a paecer, por si la hace daño el verdete!...

—¿Por algo que en su tiempo ocurriría, para no hacer jamás un mal papel, Diógenes el filósofo vivió metido en un tonel!...

NOSTRADAMUS
EL CANTABRICO APARTADO 2º

Disposiciones y notas oficiales del Comité provincial de Guerra

Dirección General de Comercio. DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.

A LOS ALMACENISTAS Y DEPOSITOS DE SAL DE LA PROVINCIA

Se ordena que en el término de 72 horas remitan a esta Dirección general nota de las existencias de dicho artículo, bajo el apercibimiento de sanción.

NOTA: Esta Dirección reitera la prohibición de salida de esta provincia de ningún artículo de comer, beber y vestir sin autorización de esta Dirección, so pena de requisa y multa para vendedor y comprador.

AVISO: Se pone en conocimiento del público en general que, debido a los muchos asuntos que tiene que resolver esta Dirección en su despacho del Muelle, 16, no se recibirá ninguna visita por la tarde, haciéndolo únicamente de nueva una de la mañana.—El director general.

Habiendo recibido esta Dirección general varias quejas de algunos comerciantes detallistas de carbones de que muchas personas desaprensivas, no conformándose con la cantidad de carbón que les corresponde, recorren dichos almacenes adquiriendo una cantidad superior a la que está asignada e impidiendo el abastecimiento de otras familias, en el día de hoy hemos cursado órdenes a la Policía de esta Dirección a fin de que, efectuando inspecciones a domicilio, averigüe las existencias de carbón en cada uno, advirtiéndole que todas aquellas personas que posean una cantidad mayor de 10 kilos de dicho combustible serán severamente sancionados.

Santander, 26 de noviembre de 1936.—El delegado de Carbones.

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

INSPECCION DEL CULTIVO DEL TABACO.—SANTANDER

Todo agricultor que desee cultivar tabaco en la próxima campaña deberá solicitarlo antes del día último del corriente mes. Los impresos se les facilitarán y llenarán gratuitamente los días laborables, de diez a una, en la Sección Agronómica (Cultivo del Tabaco), Velasco, número 1, Santander, y en el Centro de fermentación de Torres, Torrelavega. También pueden pedirse los impresos por correo y se remitirán seguidamente.

Los cultivadores del año anterior solamente tendrán que firmar una circular que se les facilitará en las expresadas oficinas.

La sementera e instrucciones necesarias se les darán a los concesionarios, también gratuitamente, en el momento oportuno.

Santander, 25 de noviembre de 1936.—El inspector del cultivo del tabaco.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL.

SECCION DE SOCORROS

Relación de los objetos recibidos en esta Sección con destino a la tómbola: Sagrario T. de Gutiérrez, una carreta montañesa, labrada en madera; Auto Gomas, 50 pesetas; Enrique Bastercheche, 25 pesetas; Leonor Agudo Sañudo, una muñeca; Marcelino Botín S. de Sañudo, un frutero de cristal labrado y un azucarero de porcelana con figura; Lidio Gala, dos botellas de sidra champagne y dos de jerez quina; Ignacio Mazarrasa Pardo, dos figuras de bronce de mesa; Bar Empresa Coliseum, una caja de sidra; José Diego (restaurante «Los Caracoles»), una cocha de seda; Casa Musicator, cuatro discos para gramófono; Josefa Cordero, una lámpara eléctrica con conicero y figura; Calzados Sport, un par de zapatos para hombre, uno para señora, otro para niño y cuatro pares de zapatillas para niños; Bar «El Centro», 35 pesetas; Anita Castro López, una bolsa de labor; Café Ancora, cuatro botellas de vino espumoso Domeq; Valle, Ballina y Fernández, cien botellines de sidra; doctor Calatayud, un reloj de mesa y una máquina de afeitar; Eliseo Azárate, seis botellas de sidra; Bar «El Norte», una caja de cigarrillos puros, doce cajetillas de cigarrillos finos y dos cajas de juguete; Hotel Ubierna, un juego de licor; J. Monjorts (Hotel Royal), doce botellas de champagne; Colonia Asturiana, un servicio para cerveza; Casa Dominó, un servicio para helados; Delegación de Incautaciones, un servicio refresco de cristal; Ramón Menezo (segundo donativo), doce juguetes de celuloide; Pedro García Gavilán, un frutero de cristal con bandejita de alpaca; Nuncio E. Diaz, un juego de café; Hotel México, un centro de mesa, de alpaca; Los cooperadores de la fraternidad, nueve botellas de vino generoso; Dirección general de Finanzas un reloj de pulsera, un bolsillo de malla y veinte piezas de bisutería; destacamento de Piedras Luengas varias vajillas; Juana Pérez de Andrés, pañolón de fioco; rifadores de Santa Clara, dos pollos; Pablo Cañas, un queso de bola; doctor Fernández Vieites, un azucarero artístico de alpaca; Antonio Cabrero, un cuadro al óleo de Camo-rano; Honorato Mier, una lámpara de inesa; señora viuda de Angel Blanco, un centro de mesa y una figura; Casa Mariano, una mantelería y seis cubiertos; José Rebollar, dos fracos de flores; Pilar Canales, vida de Judo, una lámpara de mesa y un frutero; Casa Monzón, seis botellas de sidra; Eugenio Carás, dos platos de postre y una figura de mesa.

Por medio de la presente quedan requeridos los ciudadanos, vecinos de Cisero, Juan Manuel Garnica, Ricardo Bustamante y Luis Trujeda Incera, que se personen en esta Dirección General en el término de cuarenta y ocho horas. Caso de contravenir esta orden serán declarados facciosos y confiscados sus bienes.—El director general.

DELEGACION DE SEGUROS. Se advierte a los asegurados, de esta capital y provincia, que tengan pendiente de pago el importe de primas ya vencidas, que esta Delegación, en uso de sus facultades, ha acordado prorrogar el plazo que para su pago concedió recientemente hasta el día 30 del corriente.

El incumplimiento de esta orden serán sancionados, y se reitera que las reclamaciones deben dirigirse a esta Delegación, por escrito, una vez cumplimentada la misma.—El delegado, Miguel Veiga.

DELEGACION DE SEGUROS. Se requiere a los agentes que tengan contratadas pólizas de seguros con el ciudadano Manuel Palacios Antón, vecino de Potes, se personen en esta Delegación para facilitar detalles.—El delegado.

DIRECCION GENERAL DE FINANZAS.

SOBRE LA DECLARACION DE ALHAJAS

Esta Dirección General de Finanzas pone en conocimiento de los interesados en el decreto sobre declaración de alhajitas que contengan oro, platino o piedras preciosas, que el plazo señalado para los particulares termina el día UNO de diciembre próximo (octavo día a partir de la publicación de mencionada disposición en el «Boletín Oficial» de esta provincia), así como el de los comerciantes de este ramo finaliza el día OCHO del mismo mes.

Para la verificación de estas declaraciones se facilitan gratuitamente impresos en esta Dirección.

Se recuerda a todos los ciudadanos que el incumplimiento de lo ordenado motivará graves sanciones.

Santander, 26 de noviembre de 1936. El director general.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

COMISION DE BIBLIOTECAS

El domingo quedará inaugurada la Biblioteca Popular «Libertad». El próximo domingo, día 29, tendrá lugar, a las once de la mañana, la inauguración de la Biblioteca circular «Libertad», instalada en el Grupo Escolar «Ramón Pelayo».

Con este motivo se celebrará en los salones del mencionado grupo un pequeño festival, que consistirá: Primero, en unas breves frases consideraciones sobre la cultura, a cargo del compañero Antonio Cubas, miembro de esta Comisión, y segundo, acto de concierto a cargo del coro y rondalla infantiles del Grupo Escolar «Ramón Pelayo».

Esta Comisión invita a los vecinos de la barriada en que la Biblioteca «Libertad» queda enclavada y a los amantes de la cultura en general, a su inauguración.

Santander, 26 de noviembre de 1936.—V.º E.º: El director general, Je-naro de la Colina; por la Comisión de Bibliotecas, Urano Macho.

PIEL-VIAS URINARIAS-VENEREAS.

DR. SOLIS GAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venéreas.—Consultas en SANTANDER: Puntida, 3, de 10-1 y 6-7. TORRELAVEGA: Ancha, 8, 1.º, de 3-5.

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS ESCUELA DE MEDICINA—Por dificultades de momento, esta Escuela de Medicina había omitido de sus enseñanzas las correspondientes al curso primero.

Enterada esta institución de la presencia en Santander del ilustre catedrático de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, doctor J. Domingo y Quiroz, ha dispuesto que, en unión de otros profesores de la Casa de Salud Valdecilla, se establezcan las enseñanzas de Física, Química, Matemáticas y Biología.

Las inscripciones se admitirán en la ampliación de la Casa de Salud Valdecilla hasta el día 5 de diciembre próximo.

Con esta ampliación, los estudios de Medicina pueden hacerse en su integridad desde este curso.

Conferencias que se celebrarán hoy, viernes, en el anfiteatro del servicio de operaciones:

A las doce de la mañana: comandante médico doctor Díaz Rodríguez, «Recuperación de heridos y enfermos».

A las cuatro y media de la tarde: doctor Bustó, «Tratamiento postoperatorio de los heridos. Aparatos de protesis».

RELOJERIA SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

CAUSA POR ESPIONAJE

Dos procesados, absueltos, y uno, condenado a ocho años de prisión.

Ayer volvió a constituirse el Tribunal popular para ver y fallar la causa instruida por el delito de espionaje contra Luciano Revuelta Gutiérrez, Eusebio Vergara de la Vega y Tomás Martínez Mantilla.

Formaron la Sala el presidente, don Roberto Álvarez; los magistrados don Francisco de la Mora y don Ramón Mendaro; el fiscal, don Julio Saffido, y el defensor, don Fernando Quintanal.

Como jurados actuaron Eleofredo García, Luis Ortiz, Manuel Torre, Félix Sistol, Manuel Viejo, Juan del Pino, José de la Verde, Vicente Soler, Luis Gómez, Higinio Andraza, Julián Méndez, Luis González, Enrique Aveceiras y Víctor Fernández Nieto.

Según las conclusiones del Ministerio fiscal, el día 13 de agosto pasado el procesado Luciano Revuelta Gutiérrez se ausentó de Bercedo, pueblo de su residencia, marchando al de Castrobarro, en el que permaneció seis días, durante los cuales se dedicó a facilitar a los facciosos datos sobre la situación, número de hombres y armamentos de que disponía la columna.

El procesado Eusebio Vergara de la Vega se valió en diferentes ocasiones del teléfono oficial de la estación de Bercedo para comunicar a los facciosos de Espinosa datos sobre los movimientos de las fuerzas leales, aprovechando la buena fe del jefe de la estación, donde éste prestaba sus servicios como guarda-agujas.

El también procesado Tomás Martínez, por orden del jefe de vías y obras, Cayo Zalduendo, que venía en Espinosa de los Monteros, cuyo señor está considerado como enemigo del régimen republicano, se dedicó a reconocer la vía el día 17 del pasado mes de agosto desde el citado pueblo de Espinosa de los Monteros hasta unos cuatro kilómetros de Bercedo, cuyo reconocimiento lo hacía al objeto de ponerse al habla con el guarda-agujas y procesado Eusebio Vergara y con el capataz de la Compañía Matías Lenchares, en la actualidad detenido en Vizcaya, sobre un posible ensanchamiento de vía para impedir la subida de un tren blindado procedente de Bilbao a Espinosa de los Monteros con fuerzas leales al Gobierno.

DECLARAN LOS PROCESADOS

Los tres procesados declaran en el sentido de no ser ciertos los hechos que se les imputan, aunque uno de ellos, el llamado Luciano, divaga y coincide en que prestó colaboración a los facciosos. Pero esto lo dice en forma bastante rara, que hace ver que se trata de un retrasado mental.

La defensa propone que preste declaración Angela Soler Merino, y los jurados acceden a ello, después de deliberar detenidamente.

El Ministerio fiscal examina las declaraciones prestadas en el sumario por don Gregorio Villarias y el testigo de cargo Donato Alonso, jefe de la estación de Bercedo, que en el acto del juicio con favorabilísimas para los procesados Eusebio y Tomás.

La testigo Angela no aporta ningún dato de interés en sus declaración.

EL FISCAL Y LA DEFENSA

El presidente concede la palabra al fiscal, don Julio Saffido, que eleva a definitivas sus conclusiones. La defensa, encomendada al letrado don Fernando Quintanal, niega los hechos en que se basa el fiscal en cuanto tiene relación a los procesados Eusebio y Tomás, y en lo que respecta a Revuelta, manifiesta que, si bien es cierto que éste dijo a los facciosos dónde se encontraban las fuerzas del señor Villarias, lo hizo de buena fe, sin intención de perjudicar a nadie, porque el procesado no es un espía y además tiene una débil capacidad intelectual, llegando a confundirse, en el terreno patológico, con un imbécil o un loco.

El fiscal replica que tiene que cumplir con su deber; pero antes quiere expresar su admiración al pueblo de Madrid, salvador de las libertades españolas, a quien el Destino ha elegido para abrir, con la punta de las bayonetas, la tumba del fascismo internacional.

Agade que el procesado Revuelta le consta al fiscal que ha facilitado a los rebeldes datos importantes para ocasionar perjuicio a las fuerzas leales. Los otros—añade—tengo la convicción moral de que son enemigos del régimen y amigos del fascio, y por esa causa practicaban el espionaje, buscando con ello quebranto a la República. Por esta causa tengo que sostener la acusación y pido a los jurados que cumplan, como siempre, con su deber.

El defensor rinde un respetuoso saludo a los representantes del Tribunal Popular, al de Derecho y al Ministerio fiscal. Habla de la augusta función de la Justicia, y dice que entre las cualidades que deben resplandecer contra los encargados de administrar la ley es la de la serenidad, que enfria la pasión y da rectitud al juicio. Añade que el sumario carece de pruebas, que no se han hallado tampoco en el juicio oral.

No se puede—continúa diciendo—acusar por convencimientos morales, como dice el ministerio, que tiene para dos de los procesados. Hace falta tener la prueba para condenar, basándose en hechos auténticos y no hipotéticos.

Conviene la defensa en que el procesado más comprometido es Revuelta, y lo es por su declaración, ya que ningún testigo lo ha acusado, y el señor Villarias, en la suya, no hace más que ser el receptor de la propia declaración del procesado.

Termina pidiendo al presidente de la Sala que en el veredicto se haga una pregunta a los jurados donde conste el estado mental de Revuelta.

El presidente accede a lo solicitado por el defensor, y dice que después de darse lectura al veredicto redactado por el fiscal pueden incorporarse las que desee la defensa, para lo cual se suspende la vista por diez minutos.

SE REANUDA LA VISTA

A los diez minutos se reanuda el juicio, dando lectura el presidente a las siete preguntas del veredicto, y el jurado se retira a deliberar.

Cuando vuelve a estrados han transcrito otros diez minutos.

La presidencia lee las respuestas al veredicto, que resulta de culpabilidad para el procesado Revuelta y de inculpabilidad para Eusebio y Tomás. El fiscal manifiesta que, en vista de las contestaciones de los jurados, que colocan a Revuelta dentro del cuadro de los deficientes mentales, pide para éste la pena de ocho años y un día de prisión mayor, y para los otros dos, la absolución.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE SANTANDER

Lo han dicho los periódicos con el laconismo de las partes de guerra: «La aviación facciosa ha bombardeado la Ciudad Universitaria y la Casa de Velázquez». No podía esperarse menos de unas gentes por cuyas venas corre la sangre podrida de los del «vivan las caenas». De los adúladores de «aquel narizotas, cara de pastel...» que cerró las Universidades y abrió una escuela de tauromaquia. Son los que han hecho de la ignorancia un culto, de la violencia un rito, y exhiben con orgullo el lema de sus blasones, «ojos de nosotros la funesta manía de pensar». Pero, ¿qué valor puede tener para tales gentes una Universidad? ¡Ah!, sí, lo tiene, y muy grande. No olvidemos que estamos en guerra; una guerra tan feroz y cruenta como no se ha registrado en las historias. Y la Universidad es una magnífica fortaleza, desde la que se disparan las armas poderosas de las ideas para abatir los reductos de la ignorancia. Y ellos están magníficamente atrincherados en la incultura, en la bestialidad, en el odio. Son sus magníficas posiciones y no se resignan a perderlas; las defienden hasta morir. Por eso hay que demoler la Universidad.

Y la Casa de Velázquez, ¿qué puede importarnos? Que una muchachada del país hermano, enamorada de nuestro arte, venga en ruta espiritual a cobijarse bajo el cielo de Madrid, para escudriñar con sus ojos ávidos de belleza las magníficas lejanías que immortalizan el pincel de don Diego, ¿puede tener alguna importancia? Estos muchachos, afanosos de desentrañar los secretos de la paleta de Velázquez, del Greco, de Murillo, de Goya, volverán a su patria saturados de España, los habremos ganado para siempre, y serán mensajeros de nuestra hidalgüía y de nuestro arte. Pero ¿qué importan estos vínculos espirituales? Que los pueblos se conozcan más y mejor, ¿puede interesar a nadie? Pues entonces, al diablo con el arte, que es una cosa inútil. En el yermo de su alma no pueden albergarse esos gozos espirituales. Los artistas con un abajo de locos, que no sirven para nada. ¡Guerra a los artistas! ¡Mueran el Arte! Pero no podrán nunca vanagloriarse de esa victoria. No habrán conseguido más que lanzar unas toneladas de metralla para convertir en escombros las magníficas construcciones de la Ciudad Universitaria de Madrid, construcciones que volverán a erigirse por los mismos que tan valientemente los están combatiendo y que no cejarán hasta sepultarlos en el Estrecho de Gibraltar.

Entre tanto, ciudades como Santander, sin desatender ni una de las necesidades de la guerra, velan porque el materialismo bélico no atrofie los anhelos de cultura y de espiritualidad del pueblo.

Diarriamente los periódicos de Santander lanzan ideas generosas e iniciativas de unos hombres a quienes los héroes de la guerra no han podido hacer olvidar que los pueblos son más grandes, son mejores, cuanto más se eleva el nivel de su cultura. Una de esas iniciativas, por cuya consecución

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Subcomité de Peñacastillo.

Por la presente convocatoria citamos a los vecinos del barrio de Adarzo para que hoy, viernes, designen un ciudadano por cada casa y se pasen por Secretaría de este Frente Popular para comunicarnos un asunto que les interesa. De no acudir serán sancionados.—El secretario.

VIDA SOCIETARIA

SINDICATO METALURGICO MONTANES

SECCION SANTANDER.—Se convoca a todos los compañeros directivos de esta Sección para hoy, viernes, a las siete de la noche. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de un asunto importantísimo.

SINDICATOS DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

SECCION DE PROFESORES DE ORQUESTA.—Se convoca a todos los compañeros a la junta general que hoy, viernes, día 27, a las diez y media de la mañana, ha de celebrarse en nuestro domicilio social.

Siendo los asuntos a tratar de suma urgencia, se ruega a los compañeros la más puntual asistencia.—El secretario.

SECCION DEPORTES.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las seis de la tarde, para tratar un asunto de urgente resolución.

Se advierte que el que no asista, sin causa justificada, no prestará servicio el próximo domingo, a la par de imponerse el correctivo acordado.—El secretario.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

A TODAS LAS MUJERES ANTIFASCISTAS!—Atendida esta Juventud Socialista por el vibrante llamamiento que el Comisario General de Guerra ha dirigido a las mujeres cantabrias,

Así, pues, y a estos efectos, la Juventud Socialista Unificada hace un llamamiento y os invita a asistir a la asamblea que para el próximo viernes, a las siete de la tarde, tiene organizada la Sección Femenina, la cual tendrá lugar en su domicilio social, San Fernando, 16. Al mismo tiempo, y desde esta fecha, funcionará una oficina de inscripción, la cual quedará instalada en el local de las Juventudes (antiguo convento de las Adoradoras), por la que pueden pasar todos los días, de diez a una de la mañana y de seis a nueve de la noche, todas las mujeres que, siendo su edad mayor de dieciocho años y menor de treinta y cinco, anhelen cooperar con su esfuerzo a la liberación del pueblo hispano.

Este plazo de inscripción será de ocho días, a partir del de hoy. [MUJERES MONTANESAS! Nuestra sensibilidad de mujeres que sienten la crudeza de la sangrienta guerra civil que el fascismo ha provocado, reclamamos que prestéis vuestro valioso esfuerzo para acabar definitivamente con el trágico y último estertor de la agonía del fascismo, que será la única manera de finalizar con esta guerra civil; de impedir que la juventud trabajadora se consuma en el inmenso río de sangre que ha creado la criminalidad y la barbarie de unos militares que alimentan sus concepciones en la traición y el vicio.

[MUJERES LIBRES! Atendida a este llamamiento que la Juventud Socialista os formula, asistiendo al acto del viernes y a la Oficina de inscripción. Vuestra respuesta tiene que ser la respuesta que corresponde a unas mujeres con corazón y dignidad. [MUJERES ANTIFASCISTAS! Apresurados a defender la República Popular, como si formarais parte del sexo masculino. Sólo así las sublimes páginas de la historia de nuestra nación, que en estos momentos se están escribiendo, os registrarán como mujeres.

[Inscribiros todas, sin excepción alguna, en nuestra Escuela profesional! El Comité local de las Juventudes Socialistas Unificadas.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS (C. N. T.) Se interesa la presentación en esta Secretaría del compañero Bernardo Rojo Montoya. En caso de hallarse en un lugar que le imposibilita para presentarse, deberá comunicarlo por el mejor y más rápido medio de que disponga, por tratarse de un asunto de gran importancia.—El secretario general.

ANGEL R.- GUERRA

SISTEMA NERVIOSO - MEDICINA GENERAL Dr. Marrazo, 24, entlo. De 19:5 y 3-5.

LOS SUCESOS

Tranviario atropellado por un automóvil.

En la tarde de ayer, cuando se dirigía a su domicilio, en el barrio de Las Fresas, número 1, el tranviario Domingo García Pérez, natural de Cadrón de Torres (León), fué atropellado por el automóvil S.-5.940, que le dió un fuerte topetazo, haciéndole caer al suelo y produciéndole una gran contusión lumbar, de la que fué asistido en la Casa de Salud Valdequilla.

NINO LESIONADO

Ayer tarde, en un gimnasio de la Alameda, se cayó desde una escalera el niño de trece años Ricardo Floranes, produciéndose la fractura del brazo derecho y del antebrazo izquierdo. Fué llevado a la Casa de Socorro, donde le asistieron convenientemente.

¡MALOS TRATOS A UNA MODISTA

A la Comisaría de Vigilancia fué ayer tarde una modista de diecinueve años, soltera y natural de Burgos, denominada en la calle de Arbellero, a denunciar que al dirigirse a su trabajo habitual fué objeto de malos tratos de palmetas y obra por dos mujeres, para librarse de las cuales hubo de meterse en una tienda de la misma calle



TINTES DRAGON Para teñir la ropa.

¿Ved más de una vez? Con los TINTES DRAGON puede teñir en su casa. Un paquete cuesta 0,75, y una botella de teñido quedará asombrada, pues le gustará más que si fuera nueva. Si se cansa del color que lleva puede descolorir con DECOLORANTE DRAGON y volver a teñir en el color que quiera. Pruebe y verá es imprescindible en su casa. Para que sea la legítima marca DRAGON fíjese que dice: «Marca Registrada en el Ministerio del Trabajo con el número 65.077». Venta en droguerías. Esta Casa no ha estado nunca en sociedad con nadie. Fábrica en Madrid. Teléfono 31675. Apartado 8042.

CHISQUEROS

Vendo y compro chisqueros, piedras, similares. Cuchillería MARGON, Alameda Primera.

DICE EL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

Transformación y embellecimiento de la alameda de Jesús de Monasterio.

Subvención de 144.000 pesetas para construcciones escolares.

Dió principio ayer a su jornada de trabajo el alcalde con su acostumbrada visita de inspección a las obras municipales, dedicando detenida atención a las de embellecimiento de Piquio, que han de transformar aquel bello lugar de tal modo que ha de ser la admiración de cuantos le vean, para orgullo legítimo de la ciudad, habiendo decidido el señor Castillo aplicar el carácter de esta reforma a todos los jardines del Sardinero.

Después de inspeccionar las diferentes obras de derribos, embellecimiento y apertura de calles que se están realizando en la capital, acudió el alcalde a su despacho, donde recibió numerosas visitas.

Como esta atención resta a la autoridad municipal un tiempo que necesita para otros quehaceres de mayor interés para la población, nos rogó el alcalde recordáramos al público que acude al Palacio Consistorial que las horas de audiencia son de ocho a nueve de la noche, debiendo en lo sucesivo abstenerse de solicitar aquellas en horas distintas a las señaladas.

Nos dijo el señor Castillo que tiene por el apremiante del tiempo nos veremos en la necesidad de tratar acuerdos con el número de compañeras que asistan.—El Comité.

SOCIEDAD OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES (U. G. T.)

Dándose el caso de que muchos individuos que pertenecieron a esta organización, al darse de baja o ser expulsados, no devolvieron el carnet sindical, valiéndose de éste para presentarle a las autoridades cuando les exigen la documentación para comprobar su situación sindical, advertimos a dichas autoridades, así como a nuestros asociados, que el carnet de identidad de esta Sociedad no será válido si junto a éste no presentan el último recibo de cotización, como indica una nota que existe en dicho carnet, en su contrapunta. Los recibos podrán abonarlos en Secretaría todos los días laborables, de cinco y media a seis y media.—La Directiva.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Esta Agrupación, en la reunión celebrada el día 21 próximo pasado, acordó celebrar un plebiscito para determinar de una manera concreta a cual de las dos centrales sindicales ha de ingresar la Agrupación, el cual tendrá lugar en el domicilio social los días 26 y 27 del actual, desde las diez de la mañana hasta la una, y desde las cuatro de la tarde hasta las siete. El escrutinio se celebrará el día 27, a las siete y media de la tarde, o sea media hora después de terminada la votación, la cual se hará por los asociados que estén al corriente en sus cuotas, poniendo las iniciales de las dos centrales sindicales, o sea U. G. T. o C. N. T.—El Comité.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS»

SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los socios cooperativistas que la cobranza de los cupones se efectuará hoy, viernes, sábado y lunes, rogando a todos los compañeros procuren pasarse lo antes posible, de siete y media a ocho y media de la noche, por el sitio de costumbre. Debido a las circunstancias actuales, todos los socios deben acudir los dos primeros días, pues el compañero secretario, que es el que hace la cotización, tiene asignadas otras ocupaciones y no le permiten emplear más días para la cobranza.—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DEL CREDITO Y DE LAS FINANZAS (U. G. T.)

Se convoca a todos los asociados para hoy, a las tres de la tarde, en el local de la Federación Tabaquera, a junta general extraordinaria, continuación de la celebrada ayer, con el mismo orden del día. Es imprescindible la asistencia, castigándose a quien deje de asistir.—La Directiva.

FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS EN PIEL

Se convoca a junta directiva para hoy, viernes, a las ocho de la noche, para un asunto interesante.—El secretario.

PARTIDO COMUNISTA

Se avisa a los familiares de los militantes que se hallan en el frente, Consuelo Soto, Plaza Nueva (Casa Sucesores Angel Díez) se pasen por el domicilio del partido, para comunicarle noticias. Hoy, a las dos y media, deben acudir todos los enrolados en el segundo batallón a los Arenales en caso de buen tiempo, y en caso de lluvia o tiempo dudoso, a las Adoradoras. Los inscritos en el tercer batallón que residen en Santander y conocen ya la instrucción militar, deben pasar por el Partido Comunista, Velasco, 17

pensado abrir un concurso libre para la instalación, en el interior del Túnel del Pueblo, de comercios e industrias pequeños, que a la vez que les hermean, contribuirán a los servicios de alumbrado y limpieza.

En este concurso serán preferidos aquellos que hagan las ofertas para ir realizando las obras al mismo tiempo que se ejecutan las de apertura del Túnel.

Añadió el alcalde que tiene hecho el cálculo de lo que el Ayuntamiento cobrará anualmente por esos arrendos con lo cual espera asegurar la permanencia de una considerable fuente de ingresos.

Por la tarde, presidió el alcalde el entierro del miliciano Domingo Cifrián Fernández, acompañando hasta el cementerio de San Román sus restos, que fueron guardados en un nicho cedido por el alcalde, que dispuso, además, la colocación de una lápida con dedicación del excelentísimo Ayuntamiento.

Al depositar en el nicho el ataúd, el señor Castillo dió un viva a la República, que fué unánimemente contestado por la muchedumbre, que a pie había seguido al cadáver desde el depósito de la Casa de Salud Valdequilla.

Al regresar del entierro, se reintegró a su despacho el alcalde, dedicándose al estudio de los más importantes asuntos pendientes hasta las nueve de la noche, que se retiró a su domicilio particular.

Nos habló el señor Castillo de la indispensable reforma que necesita la Alameda Primera, una vez que se haya explanado la Gran Vía, enseñándonos a los informadores un proyecto de dicha reforma, que comprende los tres elementos de alineaciones, pavimento y arbolado. Al reformar las alineaciones, se ensancharon los arroyos de las calles de Burgos y Monasterio, dando a la primera una anchura constante de nueve metros y de siete a la segunda, lo que permitirá una perfecta circulación por ambos lados y el establecimiento de carruajes en la de Monasterio.

La anchura total de la alameda se divide en dos partes: la del Sur, continuación exacta de la acera de Amón de Escalante, será un boulevard ensado, con dos filas de árboles—ojos de bota—y bancos entre ellos, y la del Norte, de jardines en canastillas parecidas a las del segundo trozo del boulevard de Pereda.

Con este problema se resuelven los de circulación rodada y peonil. La perspectiva general será de gran visualidad, unificando la alameda con la acera de Escalante en anchura, pavimento y arbolado, desapareciendo las molestias del piso actual, animada, además, con la línea de jardines que serán, como los del boulevard y la Casa de Correos, la admiración de los forasteros.

Amantes como el que más del arbolado, reconocemos, sin embargo, las molestias que al público y a los vecinos de la calle originan los grandes plátanos actuales, con su volumen enorme y sus anchas copas, conservando la humedad en el paso y quitándole el sol todo el año, además de ensuciar con sus hojas el suelo. Para evitar estos inconvenientes, serán sustituidos por otros árboles más urbanos, más decorativos y de mayores ventajas.

La loseta del boulevard será de calidad análoga a la empleada en San Fernando, recuadrada con aceras lisas de dos metros cincuenta, y enlucido de piedra, nuevos, perfectamente alineados. Entre las filas de los árboles nuevos, además de bancos serán colocados algunos bonitos quioscos para flores, pájaros, caramelos, etc.

El público admirará seguramente la reforma, y los transeúntes agradecerán la facilidad de la circulación limpia del polvo y barro que hasta ahora tiene la alameda. Con fecha 9 del próximo pasado mes de octubre, el Ministerio de Instrucción pública ha aprobado el proyecto del arquitecto municipal, señor Riancho, para la construcción, por este Ayuntamiento, en la calle de Peña Herbosa, de un Grupo escolar con ocho secciones y los locales computables como grados, a los efectos de la selección correspondiente a Biblioteca-Museo y dos salas para trabajos normales, concediéndose para este fin a la Corporación municipal la subvención de 144.000 pesetas, que se abonarán previo el exacto cumplimiento de lo que determinan los decretos de 15 de junio de 1934 y 7 de febrero del año actual.

Consejo Obrero Tranviario.

Este Consejo Obrero saca a concurso, concediendo un plazo de diez días, a partir de la fecha del presente anuncio, la confección de cien uniformes (tres gorras) a la medida para el personal de tranvías, sujetándose a las condiciones siguientes: Los uniformes habrán de ser de paño y de color oscuro; la guerrera será de cuello vuelto, y el pantalón, de confección corriente. Las condiciones de la confección de estos uniformes se recibirán en las oficinas de Tranvías Cajo (Santander), bajo sobre cerrado, con modelo de los mismos, calidad del paño y su precio. Santander, 25 de noviembre de 1936. EL CONSEJO OBRERO.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Don Paulino García del Moral e Hijo FUNDADA EN 1819

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

EN EL AYUNTAMIENTO
El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Germán Marcos Venero, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores Serrano, Rodríguez, Fernández, Mesonero, Arenal, Zamanillo, Villandiego, Castañeda, Palacios, Campos, Hidalgo y secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior. Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte, en defensa del régimen legalmente constituido y luchando por los ideales de libertad y de la causa, de los camaradas Durruti y Emilliano Barral, así como de cuantos camaradas han dejado sus vidas en los campos de batalla, suscribiéndose la sesión por cinco minutos, en demostración del sentimiento por tal causa.

Reanudada la sesión, y leído un escrito de don Gerardo Nodar solicitando le sea respetado el local que tiene arrendado al Ayuntamiento para su industria de barbería mientras duren las actuales circunstancias al figurar incluido en la relación de voluntarios que forman parte del batallón «Lenin» y tener que marchar al frente, después de algunas manifestaciones de varios señores concejales, se acordó conservar el local sin arrendar hasta su regreso, conforme solicita.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda escrito de don Manuel Vías, arquitecto, autor del proyecto del grupo escolar de Barreda, para que se le abonen los honorarios por la redacción del mismo.

Dejar pendiente de resolución la solicitud de la Federación Local de Grupos Anarquistas (F. A. I.) hasta tanto que el Comité de Enlace designado conforme a la última reunión del pleno de la Federación Obrera Montañesa determine sobre la inclusión y proporcionalidad de los organismos sindicales en los provinciales y municipales.

Aprobar la nómina de jornales y alguna cuenta.

Facultar a la Alcaldía para el reintegro de los padrones por industrial, patente nacional, contribución territorial, riqueza rústica y contribución territorial, riqueza urbana, que se hallan confeccionados y pendientes de este requisito para su presentación en la Administración de Propiedades.

Designar a la Comisión de Hacienda para que proceda a la clasificación de cédulas personales, cuyo padrón se encuentra también confeccionado.

Aprobar el informe de la Comisión de Gobernación en virtud del cual se destituye a varios funcionarios y empleados municipales.

AVISO DE DISTRIBUCION COMITE DE ABASTOS.—En el día de hoy se procederá a la venta de 250 gramos de garbanos por persona al precio de 1,40 pesetas kilo, y de un cuarto de litro de aceite, también por persona, al precio de 2,20 pesetas litro, en los comercios de los ciudadanos citados a continuación, y donde solamente se despachará a los vecinos de las calles correspondientes a su distrito:

Casas de Antonio Terán, Amós Merino, Julián Cabrero, viuda de Gómez, Jaime F. Diestro, viuda de Sandi, viuda de Puente, Francisco Estévez, Luis Fernández, José Peña, Isidoro Rastines, Angel Cotera, viuda de Obregón, Manuel Elvira, sucesores de Urquina, Andrés Pérez, Remigio Herreros y Manuel Saiz, Félix Herreros, sucesores de C. González, Avelino Mantecón y José Pozueta, Fausto Herreros y Adolfo Fernández, Francisco Toyos y Angel Ceballos.—El presidente.

EL FESTIVAL DE LA CORAL Existe mucha animación para la función que a beneficio de los Hospitales de Sangre dará mañana, sábado, a las siete y a las diez de la noche, la Sociedad Coral.

Podemos adelantarnos que el programa no desmerecerá en nada del anterior festival que representó esta Sociedad, pues habrá concierto por la Banda municipal; números líricos, a cargo del coro de voces blancas, que superarán a otros que tanto entusiasmaron; un regocijante sainete madrileño, en el que lucirán sus formidables doctores de actores los veteranos del Cuadro Artístico, ya consagrados, y los principiantes que vienen pisando los tabloncillos a aquéllos.

Al final se estrenará, interpretado

por la Banda y cantado por el coro mixto ya mencionado, el vibrante himno del batallón «Lenin», cuya letra y música es original de dos destacados artistas de la localidad.

Mañana publicaremos el programa detallado de este sugestivo festival, en el que en la sección de las diez se rifará una magnífica bandeja de plata, cuyas papeletas, al precio de veinticinco céntimos, pueden recogerse con las localidades, con destino a los citados Hospitales de Sangre.—La Comisión.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE TORRELAVEGA.—Se ruega a todos los torneros en hierro, oficiales, ayudantes y aprendices adelantados, se pasen por la Casa del Pueblo mañana, día 28, de cuatro a seis de la tarde, y el domingo, día 29, de diez a doce de la mañana, advirtiéndose que la presentación es para todos los de la localidad y pueblos de los alrededores, trabajen o no, rogándose a los compañeros no dejen de atender por ningún concepto nuestro requerimiento.—La Directiva.

AGRUACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo sábado, día 28 del corriente, a las seis de la tarde. Como el asunto a tratar es de suma trascendencia, ni un solo socio podrá dejar de asistir, con la más estricta puntualidad.—El presidente.

SE INTERESA SABER...

El estado en que se encuentra el cargo de Milicias, de esta ciudad, Luis Iñanes Rodríguez, de la columna número 1, batallón 109.

Deberán transmitirse las noticias a la Sección de Prensa del Frente Popular, para hacerlas llegar hasta sus familiares, camaradas y particulares amigos nuestros.

Se ruega a los altos mandos o quien venga obligado, no de fraude este deseo, por precisar para asuntos de gran importancia su dirección.

AMIGOS DEL ARTE

La Sección Amigos del Arte, de la Biblioteca Popular, pone en conocimiento de sus asociados que en la última Junta directiva celebrada, se ha acordado suspender el pago de recibos por tiempo indefinido, dadas las actuales circunstancias. Asimismo se acordó inausurar la jornada de actividades invernales con la organización de la IV Exposición de Arte Infantil, a la que han de seguir otras Exposiciones de pintura y escultura de artistas locales y de la provincia.—Los Amigos del Arte.

BOLSA DE TRABAJO

Relación de los obreros que se han de presentar hoy, 27 de noviembre, a la una y media de la tarde, frente a la fundición de Pascual Alonso, para trabajar a las órdenes del contratista Antonio Domínguez:

Peones.—Número 99, Gregorio Torralba Gago; 100, Luis Ríos Mayora; 101, Eduardo Cortiguera Migulla; 102, Luis Santiago Fernández; 103, Manuel Arce Alvaro; 104, Anastasio Hortal Cayón; 105, Prudencio Ceballos Estrada; y 106, Julián García Gutiérrez.

UN HALLAZGO

En las oficinas de la Sección de Prensa del Frente Popular se encuentra depositada una pulsera de reloj, que fué hallada en la vía pública. Se advierte a quien hubiera observado su falta se persone a recogerla, previa identificación de la misma.

JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

RADIO TORRES.—Este Radio convoca a junta general para hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en el Bar Quintana. Se conmina la presentación de todos los camaradas, pues los asuntos a tratar son de suma importancia.—El secretario.

SINDICATO DE LA PIEL (U. G. T.)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, a todos los afiliados, indicando no debe faltar ninguno, por tener que procederse a cubrir las vacantes del Comité.—La Directiva.

COMITE AGRICOLA

Este Comité ruega a todos los agricultores que hayan hecho el pedido de abonos con destino a la siembra de la patata temprana, se pasen por el local agrícola de esta ciudad, con ob-

jeto de recoger las cantidades convenidas, lo más pronto posible, y a partir de esta fecha, pues el retirar con prontitud dicha mercancía es tanto como facilitar las tareas de nuevas remesas, tanto de abonos como de semilla, que este Comité, para bien de los agricultores, tiene en perspectiva. Por el Comité, J. Gómez.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

GRUPO «BRUNO ALONSO».—Este Grupo convoca a sus militantes a una reunión ordinaria para el viernes, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social. Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El responsable.

GRUPO «LENIN».—Convoca a sus militantes a una reunión, que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, San José (altos de «La Ola»).—El responsable.

Polaciones.

Lista de donativos para las milicias que luchan en los frentes por la causa de la República:

Recaudado por el Partido Comunista de este País: Leocadia Rábago, Dolores García, Manuela García, Francisca Morante, Esperanza Ceballos, María Molleda, y Carlota Morante, una maraña; Juana García Fernández, dos pares de calcetines; Dolores Gómez, Jesús Cosío Vélez, Carmen Vélez, María Morante, Ceferina Rábago, María Rábago, Juana Morante, Rosario Rábago, Soledad Redondo, Domingo Miguel, Carmen Rolz, María García, Amalia Casares, Manuela Noriega, Romualda Vélez, Juana Morante, Amparo Rábago, Toribia Rábago, Emilia Terán, Juliana Barrio, María Casares, Angélica Morante, Juana Bustamante y María Merino González, un par de calcetines cada una; José de Lamadrid, dos pares de calcetines; Pedro Alonso, María Fernández, un par de calcetines; Julián Gómez, una manilla y un par de calcetines; Eloy Fernández, Isidro Mediavilla y Vicente Cosío, un par de calcetines cada uno; Modesto Gómez, unos leguis y un par de zapatos; León Moreno, un par de calcetines; Manuel Cosío, un par de zapatos; Cástor Merino, un par de zapatos; Domingo Gómez, un par de calcetines; Maximino Gómez, una manilla; Mónica Cosío, unos calcetines; Teresa Sampedro, una manilla; Carlota Gómez, una manilla; Víctor Fernández, un par de calcetines; Cándido Fernández, un abrigo y un par de calcetines; Pedro Rolz, un abrigo; Domingo Gómez, un par de

leguis; Agustina Morante, una manilla y un par de calcetines; Justo Gutiérrez, una chamarra y calcetines; Justa Gómez, calcetines; Francisco Madrid, una manilla y calcetines; Inés Madrid, dos pares de calcetines; Juan José Alonso, un par de leguis; Valentín Gutiérrez, un par de calcetines; Leoncio Molleda, un par de calcetines; Pedro Morante, Matías Bustamante, Luciano Gutiérrez y Bautista Fernández, un par de calcetines cada uno.

Ayuntamiento de Camargo.

En cumplimiento a lo aprobado por este Ayuntamiento en sesión ordinaria de 20 de los corrientes, sobre reconocimiento de acreedores al Municipio por diversos conceptos, se hace público por medio del presente que aquellos a quienes afecte este acuerdo, por tener pendiente de cobro cantidad alguna en este Ayuntamiento, presenten en la Secretaría del mismo, en el improrrogable plazo de OCHO DIAS, contados desde la publicación de este anuncio, el documento o factura que le acredite aquel derecho, en la que se haga constar el objeto del débito, fecha de aquél y reclamaciones formuladas ante el Ayuntamiento para hacerle efectivo, bien entendido que, si en dicho plazo no fuesen presentadas, se considerará la inexistencia de todas las reclamaciones que posteriormente se presenten.

Quedan exceptuados de este trámite la Diputación, Hacienda y demás organismos oficiales. Valle de Camargo, 24 de noviembre de 1936.—El alcalde, Modesto Entrecañales.

Santillana del Mar.

Continuación de la suscripción abierta por la Casa Campesina, U. G. T., en favor de los milicianos y soldados llamados a filas de este Ayuntamiento: Suma anterior, 554'25 pesetas.

Ubiarco.—Alfonso Sáez, 5 pesetas; Manuel Sáez Felices, 2; Joaquín Felices, 5; Bernardo Alvaro, 5; Leandro González, 5; Antonio Cuevas, 4; Dolores Sáez, 1; Valentín González, 4; Lázaro Cuevas, 1; José Fernández, 1; Angel González, 2; Manuel Sáez Gutiérrez, 2; Vidal Pérez, 0'50; Angel Fernández, 1; Natividad González, 5; Valentín Fernández, 2; Félix Ruiz, 3; Jenaro Arroyo, 2; Cándido Sáez, 3; Elías Pérez, 2; Floriano Sáez, 1; Ceasara Ruiz, 3; Jacinto González, 2; Primitivo Ruiz, 1; Antonio Sánchez, 5; Nicolás Sáez, 5; Rosario Díaz, 5; Benito Fernández, 2; Joaquín Sáez Felices, 5; Martín Sánchez, 2'50; Fídel Sáez, 1; Emterio Gutiérrez, 4; Emilio Herrero, 5; Joaquín Sáez, 5; Isabel González, 1; Alfredo Gutiérrez, 2; Antonio Felices, 1; Luis Cuevas, 2; Victoriano Ruiz, 2; Andrés Argüeso, 2;

Sección de anuncios cortos.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacia.

SE VENDE LEÑA a diez pesetas tonelada. Informarán, tienda «La Barata», Méndez Núñez, Santander.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Consultas reservadas. Puente, 2, cuarto (encima Botín Oro).

ACADEMIA «PARISIEN».—Enseñanza Corte-Confección, sistema matemático moderno, breve, fácil. Único en Santander. Títulos legales. Clases nocturnas económicas. Isabel II, 8, tercero.

UN RELOJ «JULKIN» es el mejor regalo. San Francisco, 18.

ALQUILANSE tres habitaciones, limpieza, céntrico, económico. CANTÁBRICO, Informa.

CRAS DE CERDO, raza inglesa, lo mejor de la provincia, se pondrán a venta en Cabezón de la Sal, el día 6 de diciembre. Granja Ruente.

SE TRASPASA local, propio para cualquier negocio, en poco dinero. Calle de mucho tránsito. Poca renta. Informes: Aurelio Herreros, número 13, primero derecha.

VENDO comedor, estilo español, y paraguero, económico, nuevo. Fernández de Isla, letra A.

SE NECESITA una aprendiz adelantada de sastre. Informes, Admón.

Compañía del Pacífico
Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor ORBITA, 13 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

«El Cantábrico», en Llanes

Otro nuevo problema sobre alimentación se presenta en Asturias: el abastecimiento de carnes.

Por razones que no es necesario explicar, se ha aumentado considerablemente su consumo. En cambio de ello, no hay mayor producción de ganado vacuno, pues, por el contrario, por la anormal situación que atravesamos, ha disminuido.

Concretando este problema a Llanes, el autor de estas líneas realizó investigaciones y cálculos, llegando a sentar algunas premisas que resultan desfavorables.

Hoy se consumen en Llanes unos mil kilogramos de carne de vaca y ternera, cifra que resulta el doble o más de lo que en tiempo normal se sacrificaba.

Como la adquisición aliada de esa cantidad de carne produce gastos de transporte y puede causar daños inesperados entre los labradores de quienes se adquiere, por incautación, ese número de reses, se llegó a pensar en algunos momentos en ver el modo de que por contrata se compraran los ganados necesarios.

Hace no mucho tiempo que se presentó un tratante de importancia, que según noticias adquiridas, al parecer veraces, se comprometía a proporcionar esa cantidad de carne al precio oficial que tiene señalado la Dirección general de Agricultura de Asturias, comprometiéndose a cobrar mensualmente, vencido, las reses que fuera entregando.

Esa proposición, que parece ventajosa y cómoda, fué rechazada de plano. El cronista reconoce que algún fundamento habría para no ser admitida, a pesar de lo dicho.

La Dirección general de Agricultura de la provincia, en diversos avisos y comunicaciones oficiales, viene recomendando constantemente que se tenga mucho cuidado con el consumo de carne y que se procure no prodigarla innecesariamente, no gastarla inútilmente, derrochándola, pues puede llegar un momento en que faile totalmente, y entonces vendrá aquello de... «¿quién pensara?».

El departamento encargado de la Asistencia Social ha vuelto a reclamar de las Gestoras municipales una relación de las instituciones benéficas que existan en cada pueblo.

La más caracterizada entre nosotros es el Hospital Faustino Sobrino, sobre cuya fundación ha hecho el autor de estas líneas una larga campaña, que muchos lectores recordarán.

La que se titula patrona o administradora de esa fundación, doña María Conde y Pares, diocesa está en el extranjero, por lo que, aparte de otras razones de mayor fuerza legal, debe procederse a su incautación definitiva.

Según consta de documentos oficiales, en 31 de diciembre de 1922 tenía tal hospital 300.000 pesetas en Deuda perpetua de 4 por 100; en dinero efectivo, 52.327 pesetas, y 63.500 pesetas nominales en Cédulas hipotecarias argentinas, al 6 por 100.

Con un sencillo cálculo, puede asegurarse que acumulando intereses simplemente, tiene ese hospital medio millón de pesetas, cuyas rentas deben destinarse exclusivamente a su sostenimiento, en vez del estado de abandono en que se encuentra.

Veinte mil pesetas anuales de renta, bien administradas, permitirían ampliar las plazas y tener en grandes condiciones a los ancianos de uno y otro sexo allí aislados.

Mientras duren las actuales circunstancias, queda suspendida la expedición de licencias de caza y prohibida la misma, a excepción de la de animales dañinos, que se autorizará, a petición de los alcaldes, por el gobernador.

Se han dictado nuevas normas pa-

Manuel Díaz, 10; María Zafón, 5; María Luisa Cayuso, 1; Luis Alvaro, 3; Celerino Gutiérrez, 0'50; Agustín González, 0'50; Román González, 0'50; Manuel Sáez, 5; Agustín Sáez, 5; Leopoldo Corona, 1; Angel Sáez, 0'85; Pedro González, 5; Hermenegildo Alvaro, 1; Vicente Cayuso, 2; Manuel Cueli, 5; Nicasia Ruiz, 1; Antonia Faredes, 2; Pablo Terán, 2; Mateo Cianca, 5; Eusebio Terán, 2; Joaquín González, 0'50; Angel Villar, 1; José Condado, 5; José Sánchez, 1; Donato Alvaro, 2; Josefina Castillo, 2; Manuel Anuarve, 5; fondos de la Junta administrativa del pueblo, 15. Total, 201'85 pesetas. Total recaudado, 750'10 pesetas.

ra hacer efectivo el impuesto de guerra a los bares, tabernas, cafés, etcétera, señalando el cupo total a ingresar por cada Municipio.

Una vez que se conozca ese cupo, los respectivos Ayuntamientos lo repartirán entre los industriales constituidos en Gremios, ampliándose esta obligación tributaria a todos aquellos que en los meses de agosto, septiembre y octubre últimos se dedicaron a la venta al público de artículos de comer y beber, cualquiera que fuese la denominación de la industria y comercio, así como los dedicados a la fabricación de sidra.

Al igual de lo efectuado con las contribuciones del Estado, los que tengan que abonar cualquier clase de tributos a los Ayuntamientos, pueden hacer esos pagos contra libretas de la Caja de Ahorros o cuentas corrientes, cualquiera que sea el titular y éste acepte la obligación de pago, cuyo importe se abonará al Municipio acreedor en la cuenta corriente que tienen en el Banco de España las Corporaciones referidas.—C. S.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO

Socorro Rojo Internacional.

GRUPO «ANGEL ESCOBIO»
El cuito maestro nacional de Abanillas (Val de San Vicente) don Nazario Sánchez, actualmente incorporado a las milicias que luchan por la libertad, nos remite la lista y el importe de la suscripción que a continuación publicamos:

Nazario Sánchez, 10 pesetas; Gabino Sánchez, 25; Francisco Domínguez, 0'30; Antolín Argüelles, 1; Aquilino González, 0'35; Francisco Sánchez (Luci), 1; Braulio Gómez, 0'50; Antolín Argüelles (Bustillo), 1; Felipe Gómez, 0'50; Antonio Maceda (Molleda), 1; Delfín Rodríguez, 0'25; Baldomero Fernández, 0'50; Pedro Purón, 1; Teresa y Ernestina Domínguez, 1'50; Ernesto Alonso, 0'50; Ramón Vega, 0'50; Marcial Domínguez, 0'50; Catalina Alvarez, 0'50; José G. Sánchez, 0'25; José Cires, 10; y Adolfo Domínguez, 1. Total, 59,15 pesetas.

Recaudación realizada a beneficio de los hospitales de sangre del Socorro Rojo Internacional por el grupo de base «Juan Pastrana», de la columna número 3:

Emilio San Martín, 0'70 pesetas; Cándido Gutiérrez, 1; José Rodríguez, 2; Orenco Corral, 1; Fídel Martínez, 1; Salvador Martínez, 1; Jaime Garmasín, 1; Luis Misas, 1; Ricardo Ruiz, 1; Servando Vega, 2; Eusebio Sánchez, 1; Eusebio Menchaca, 2; Luis López, 2; Luis Elizagaray, 1; José María Sardin, 1; Miguel Gil, 1; Alfonso Rivaes, 2; Hermenegildo García, 1'50; Rosendo Rey, 2; Enrique Parapar, 2; Emilio García, 1'50; Faustino González, 2; Santos García, 4; Domingo Calaboz, 0'25; Paulino Ramos, 2; X. X. X., 25; Raimundo Bezanilla, 2; Redento Pérez, 5; García, 0'65; Hilario Arenal, 1; José Iglesias, 1; Alfonso Sánchez, 0'50; Eladio Waldo, 1; Jacinta Palacios, 0'50; Manuel Diego, 1; Juan García Baró, 4; Cantares, 5; un camarada, 2; Heracleo Redondo, 1'40; Federico Rubial, 10; Julián Ramos, 1; Daniel Gil, 1; Hermilio Casado, 2; Florentino Ruiz, 1'25; José Luis Vázquez, 1; Moisés Arrote, 1; Fernando González, 0'50; Marcelino Cobo, 2; Heliodoro González, 1; Avelino González, 2; Jesús Martínez, 1; Ceferino Arana, 2; Antonio García, 1; Alejandro Lecuona, 2; Angel Vicente, 5; José Poldura, 2; José Moral, 5; Gabriel García, 5; Arturo Villarino, 5; Basilio Ramos, 4; Aurelio Gómez, 1; Pedro García Varona, 1'05; Joaquín Herrera, 1; Enrique Ruiz, 1; José López, 1; Julio Pérez, 2; Amador Gómez, 2; Antolín Ruiz, 1; Manuel Pereda, 1; Antonio Clarsolo, 1; José González, 0'35; José Ruiz Rosado, 1; Camilo González, 0'50; José Pardo, 1; Emilio Lavín, 1; José Díez, 1; Ursicino Herrero, 1; Manuel García, 1; Jesús Madridiaga, 1; Juan Borbolla, 1; José Gil, 1; Francisco Hoyos, 1; Benito Zenere, 1; Angel Cardín, 5; Fídel Gómez, 1. Total, 143,95 pesetas.

«La Batalla»

Seguirá liquidando a precios jamás conocidos, un inmenso surtido de Trajes-Gabanes-Gabardinas-Impermeables-Plumas-Cueros-Pellizas, etc., en ALFONSO VIII, 2 (detrás de Correos, esquina a Somorrostro).

Aprovechen estos momentos únicos para comprar barato

ASIGNADOS A LA FOTOGRAFIA
PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

| | | |
|---|--|---|
| Una interpretación adecuada en cada caso para el papel que debe emplearse en las pruebas. | Una buena y garantizada emulsión en la película. | Un revelado perfecto por modernas técnicas. |
|---|--|---|

SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.

REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.

SAMOT—San Francisco, 15

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
HOSPEDAJE EMBAJAZAS
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4. Telf. 2254

EPENAGOS TRANSPORTES DE MUEBLES
SANTANDER

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

CRÓNICAS DE CAMPAÑA

En la hora solemne y augusta del cumplimiento del deber.

La Dirección de EL CANTABRICO nos ha concedido el máximo honor que como periodistas podíamos alcanzar, al asignarnos la honrosa misión de que acompañemos, como cronistas de guerra, al Ejército Republicano del Norte.

En estos momentos no hay más que una consigna: obedecer; pero, en este caso, nosotros declaramos que el cumplimiento de ese mandato nos produce viva satisfacción, por cuanto que nos proporciona la inmensa dicha de confundirnos entre los bravos defensores de la noble y digna causa de la Libertad.

Se defiende a la República, se ayuda a ganar la guerra—se ha dicho—lo mismo desde la vanguardia que desde la retaguardia. Se han conquistado—se ha escrito—muchas victorias con las armas, pero no pocas con la pluma. Estando aquí en alto, ésta no debe permanecer inmóvil.

Vamos, por lo tanto, desde hoy, con el Ejército del Norte, con el Ejército de la República, con el único que auténtica y legítimamente puede decir a todos los vientos de la rosa que lleva la representación de España.

Contamos para desempeñar nuestra misión con la autorización, que estimamos precisa, del Comisario General de Guerra. Antes de partir, el noble camarada, que desde que estalló la sublevación no se ha movido de su puesto, ni aún en aquellos momentos trágicos en los que le comunicaron el fusilamiento, por los facciosos, de su hermano y de su hijo, sin que tuviera más comentario que aquella frase espantosa, de «cosas de la guerra», con el abrazo de despedida, nos ha dado atinadas instrucciones que, por encima del interés periodístico, hemos de cumplir con la severidad de una consigna.

Intencionadamente no saldrá de nuestra pluma la menor indiscreción. Preferiremos antes sacrificar la noticia. El espionaje establecido por el enemigo no encontrará en nuestras referencias el más leve motivo para sus informes. Antes, aún con ser muy estimable, renunciaremos al honor de este puesto, cuyo cumplimiento nos llena de satisfacción y de orgullo.

Vamos a ser testigos y, si acertamos, fieles narradores del heroísmo de estos milicianos y soldados montañeses. Para ellos serán constantemente nuestro recuerdo y nuestro homenaje. En la crónica diaria que, si los medios de comunicación nos lo permiten, hemos de procurar transmitir, recogeremos sus hechos más calientes, sus acciones más destacables, sus cualidades más vigorosas. No habrá en nosotros otro anhelo ni otro afán que el de procurar hacernos dignos, con nuestra labor periodística, de estos muchachos que van a hacer honor en campaña a sus virtudes raciales, de quienes no olvidarán jamás que los acompaña, en esta nueva guerra por la independencia, el recuerdo del héroe del Dos de Mayo.

Compartiremos sus anhelos, participaremos en sus alegrías, y, si alguna vez el fenómeno se produjese y sintiésemos algún desmayo, nos miraremos en el ejemplo de este Ejército de abnegados y procuraremos hacernos dignos.

RESULTADO DE DOS OPERACIONES

Las tropas montañesas, con gran bravura, cumplieron los objetivos señalados por el Mando.

Sabido es, porque así lo han recogido los partes de guerra facilitados por el comisario general, don Bruno Alonso, que, por conveniencia para futuras operaciones, el alto mando del Ejército del Norte dispuso la ocupación de dos pueblos en el frente de Burgos.

De la dirección de la operación se encargaron las fuerzas de la columna que manda el leal y valiente comandante don César Puig, quien, después de planear el movimiento guerrero y dirigirla, pudo comunicar al jefe del

nos del honoroso título de camaradas de los soldados del Norte.

Nuestro más noble afán sería que se nos considerase como un soldado más que pone su corazón y su pluma al servicio de este ideal que une a todos los buenos españoles frente a los traidores a su patria, frente a los mercenarios y frente a los extranjeros que destruyen nuestro país. Vamos a marchar con el Ejército del Norte. Le integran hijos del pueblo, españoles de recto temple y de fuerte voluntad, que todo lo sacrifican, hasta su vida, antes que ser esclavos de países extranjeros, antes de que a sus madres, hermanas, novias e hijas, las mancillen moros salvajes, antes de que sus hogares, inundados de íntimos recuerdos, los asalten mercenarios que, no sabiendo ya qué vender en sus vidas rotas, vendidas y maltrecas, ofrecen al oro sus instintos sanguinarios.

Somos españoles. Hemos nacido en esta tierra montañesa que aún no ha sido hollada por el enemigo. Pertecemos al pueblo y tenemos el orgullo de declarar la modestia de nuestro origen humilde. Es decir, contamos con los títulos necesarios para sumarnos a esta legión de bravos milicianos y de valientes soldados que van, desde estas montañas de Cantabria, a la reconquista para España, de lo que de España es, y por ello legítimamente le pertenece.

Nuestra ilusión es contribuir con nuestro esfuerzo periodístico diario al logro de ese ideal; a traer todos los días a todos los hogares montañeses un recuerdo de la campaña; a cantar, modestamente, como corresponde a nuestra escasa valía profesional, los gestos heroicos de nuestros soldados.

Si lo logramos, y hemos de procurarlo, poniendo en ello todos los afanes de nuestro espíritu, nos consideraremos sobradamente satisfechos y suficientemente recompensados, sabiendo que, además del cumplimiento de un deber penoso, pero que abordamos con plena satisfacción, hemos dado cima al íntimo deseo de contribuir, como un soldado de la pluma, al noble triunfo de la santa causa de la Libertad, al noble empeño de defender la República, al sagrado deber de echar de estas tierras a los tradicionales enemigos del pueblo y de España.

Luis SOLER

Casi al terminar la redacción de esta crónica, recibimos la dolorosa noticia de haber sido gravemente herido en el frente, cuando se disponía a efectuar un relevo de parapeto, un sobrino que lleva nuestro mismo nombre y apellido. Le hemos dicho: ¡adiós! cuando le tendían sobre la mesa de operaciones. Y al haberlo, le hemos prometido a este virtuoso cabo de Artillería, caído en la lucha, y que lleva nuestra sangre, contribuir, desde el puesto que se nos asigna, a vengarlo de quienes con las armas que del pueblo eran y al pueblo le arrebataron, le están destruyendo, asesinando a la juventud y cercenando a la patria, que pretenden repartir entre salvajes mercenarios y extranjeros.—L. S.

113 y 114, aquí hubo de retirarse precipitadamente.

Cuando nuestras fuerzas, plébricas de entusiasmo, tomaron posesión de las posiciones conquistadas, encontraron abandonados dentro de una de ellas veintidós muertos, y entre éstos al jefe que los mandaba, y que era el teniente Nicasio Julián, del regimiento de Infantería San Marcial, número 22, de guarnición en Burgos.

También fueron apresados siete facciosos, a los que se hizo comparecer frente al jefe de la columna, ante el que aquellos hicieron presente su gratitud para las tropas leales por el comportamiento tenido por éstas, y con cuya conducta se desmintieron las noticias que les daban los jefes facciosos acerca del proceder de los defensores del Gobierno legítimo de la República.

Entre los prisioneros fueron recogidos dos heridos de bastante gravedad, a los que se prestó inmediata asistencia, siendo después hospitalizados.

El esfuerzo de las tropas leales permitió recoger a éstas, en las posiciones conquistadas al enemigo: dos ametralladoras, dos cajas de munición, treinta y un fusiles, un mortero, veintidós bombas de mano, un teléfono de campaña y bastante líquido inflamable.

El comandante señor Puig, con el que conversamos después de la operación, nos expresó su gran satisfacción por el valeroso comportamiento de las dos compañías que tomaron los pueblos señalados como objetivos. Estas fuerzas eran mandadas por el capitán del Ejército señor Macías, perteneciente al batallón número 114. El capitán Macías, con elevado espíritu militar, a pesar de hallarse herido, se negó a retirarse hasta que fue completada la operación.

También nos hizo el señor Puig un expreso elogio del comandante de Milicias de dicho batallón, y destacó el militante de la Unión General de Trabajadores, Antonio Cuadra.

Igualmente fue herido en estas operaciones el comandante del Ejército señor Aragón, que lo fué de menos gravedad. Las fuerzas que mandaba el señor Aragón cooperaron acertadamente con las dos compañías del batallón 114 a la conquista de ambos objetivos.

También se encontraba satisfecho de la forma en que se desarrolló la operación el jefe de la columna, que en la orden de aquella, de fecha de ayer, ha dispuesto que se haga constar su felicitación, por este admirable comportamiento, a las Milicias y a las fuerzas del Ejército, a las que, a su vez, trasladó la recibida por conducto del jefe de operaciones, del general jefe de Estado Mayor del Norte.

Al siguiente día de estas operaciones, rabioso el enemigo por la derrota sufrida, hizo acto de presencia con su aviación, presentándose con tres aparatos «Junkers», de bombardeo, escoltados por nueve aparatos de caza. Una de las bombas lanzadas por los pilotos extranjeros cayó sobre una modestísima casa de uno de los pueblos conquistados, matando a una anciana y a tres niños de corta edad.

La presencia de la aviación no produjo en las fuerzas republicanas la menor mella. Por el contrario, su cobarde ataque a modestas casuchas de pobres campesinos se tradujo en indignación incontinentemente y contribuyó a elevar su espíritu. Hubo algunos heridos, de éstos uno de gravedad.

Nos hizo igualmente presente el comandante Puig su satisfacción por la brillante actuación de la sección de tanques y de las baterías de artillería, que cooperaron al éxito de los objetivos señalados, así como por los demás servicios, incluso sanidad, que estuvieron bien atendidos.

Las fuerzas enemigas estaban constituidas por falangistas y del ejército sublevado, de la guarnición de Burgos.

Federación Comarcial Montañesa.

A las madres montañesas: Salud.

Un informe doloroso enviado por nuestros camaradas del batallón «Libertad», destacado en el monte Naranco, y enviado a nosotras, que también somos madres, ha desgarrado la fibra sentimental de nuestra alma y nos emplaza a dirigirnos a vosotras, que también tenéis sentimientos maternales, como españolas que sois, primeramente para daros cuenta del alcance que tiene la miseria asturiana y después para que acudamos presurosas a disminuirla con ese amor y ese cariño intenso que siempre ha sabido sentir la mujer montañesa hacia el dolor ajeno.

Por senderos estrechísimos y extrañados llegan múltiples de familias huyendo de los pueblos invadidos por los autores de la tragedia nacional, y cada una de estas familias son por su aspecto, el heraldo del dolor y de la miseria, a tal extremo que cientos de niños se hallan actualmente en los parapetos, atendidos solícitamente por hombres que, haciendo honor a sus principios tradicionales, llegan a todo género de sacrificios en beneficio de estos mártires inconscientes de la vejanía fascista; pero, no obstante, un esfuerzo resulta infinitamente pequeño ante la magnitud de tan trágica desgracia y dolor; estos niños, carecientes de todo aquello que es elementalmente indispensable para hacer frente a los rigores de una temperatura totalmente glacial, acuden a nosotras con la celeridad que el caso requiere para que, llamando a las puertas de

Gobierno civil de las provincias de Santander, Palencia y Burgos

Teniendo en cuenta que las circunstancias por que atraviesa el país no permite la substanciación normal de los expedientes incoados contra los funcionarios desafectos al régimen, con arreglo a las normas establecidas por las disposiciones de la Superioridad, y que por estas razones no es conveniente la permanencia de dichos funcionarios en sus puestos, he dispuesto que, sin perjuicio del fallo definitivo

que adopte el Gobierno legítimo, desde el día 1 del próximo diciembre cesen en sus puestos y sin derecho a retribución los funcionarios, empleados, etc., que a continuación se expresan, encomendando a los jefes, autoridades, etc., la ejecución terminante de lo consignado en el presente decreto.

Santander, 26 de noviembre de 1936.
El gobernador general, Juan Ruiz.

Relación de funcionarios del Estado separados del servicio y sueldo.

ADMINISTRACION DE ADUANAS DE SANTANDER.—Don Juan Ordóñez y Manilla de los Rios, administrador de Aduanas; don Francisco Meana Arias, don Marcelino del Arco Gómez y don Ramón Albadelo López, vistas de Aduanas; don Fernando Álvarez Martínez, recaudador; don Eduardo Garrido Espiga, alcalde; don Alfonso Lobo Lozano, don Eugenio Solillo Rojo y don Julio González, auxiliares.

RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES.—Don César Portillo, recaudador, de Ramales; don José Luis Martínez, don Crisóforo Abril, don San Vicente; don Cesáreo Sáenz de Miera, don Villacariado; don Francisco Morante, de Reinos; don Julián Suárez de Laredo, y don Cervasio Fernández Peláez, de Castro Urdiales.

DELEGACION MARITIMA.—Don Ricardo Iglesias Cheda, ingeniero naval de Santander; don Ignacio Azcoitia Muesca, subdelegado marítimo de Castro Urdiales; don Rafael Reyes Rivera, auxiliar Subdelegación Marítima de Laredo; don Joaquín Díaz Gómez, don Indalecio Santos López, don Germán del Río Sáinz, don Carlos González Torres, don Jesús Danobeitia Alonso, don Miguel Cantolla Pedraja, don Juan José Sánchez Fernández, don Agustín Arango Cimiano y don Francisco Maza Pereda, prácticos del puerto de Santander.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE.—Don José Alonso de Celada, bacteriólogo; don Cayetano Sánchez Calvo, varios cargos; don Domingo Solís Cagigal, médico Dispensario Antivenero; don Francisco Fernández Argüeso, practicante; don Diego García Alonso, médico Dispensario Antibuceroso; don Adolfo Vallina, idem; doña María Teresa Leret y doña Manuela Salmerón, enfermeras; don Guillermo Arce, médico Dispensario Higiene Infantil; doña Antonia Avila, enfermera; don Emilio Matorras, médico Centro Higiene de Santoña; don Gumersindo Higo, idem; don Enrique Angolotti, idem de Reinos; doña Mercedes Buitrón Guispe de Llano, enfermera de Reinos; don Pedro Santos, médico Centro Higiene Cabezon de la Sal; doña Laura Lastra, enfermera de idem.

DELEGACION DE HACIENDA.—Don Ginés Casar Gómez, jefe de Negociado de tercera clase; doña María del Carmen Bustillo Regato, auxiliar de segunda; don Luis Rodríguez Bocos, oficial de segunda; doña Antonia Isa Solana, auxiliar de segunda; don Fermín Pérez Camino, jefe de Administración de tercera; don Ángel Santamaría Echevarría, oficial de primera; don Remigio Allés Lamadrid, auxiliar de tercera; don Rogelio Vega Herrera, oficial de primera; doña María Socorro Valverde, auxiliar de segunda; doña Emilia Lago Gómez, auxiliar de tercera; don Anastasio Leal Antolina, auxiliar de tercera; doña María Amalia Meana de la Torre, auxiliar de cuarta; don Ramón de Orbe Bustamante, abogado del Estado; don José María Jado Canales, idem id.; don Ignacio Sáez de Ibarra, jefe de Negociado de tercera clase; don Alberto Dorao Diez Montero, archivero; don

Fernando de Gueza y de Igual, ingeniero de Minas; don Rafael Girón López, aparejador; don José Mirones Colina, idem.

CUERPO DE PRISIONES.—Don Rafael Avila, director de la Prisión; don Angel López Sáez, administrador; don José Andrés Vallejo, don Federico López Lasanta y don Miciano Calvo Encinas, oficiales; don Sebastián García López, guardián; don Julio Palacios Villanueva, maestro; don José Martínez, director Penal del Dueso; don Francisco Puerta, oficial idem; don Rafael Fernández, don Jesús Buján, don Enrique Cao Dávala, don Emilio Martínez, don Juan Pesó Segura, don José R. González, don Manuel Fraga y don Oñofre Sanz Pascual, guardianes de idem.

CUERPO DE TELEGRAFOS.—Don Enrique Ramírez Vallejo, don Emilio López Pacl, don Antonio González López, don Mateo Hernández Santé, don Félix Elorz Marquina y don Ramón Elorz Marquina, oficiales de primera clase; don Teodosio López del Amo, jefe de Negociado de tercera; don Manuel Abascal Fernández, encargado; doña Dolores Campoy Marchal, doña Modesta Sáiz Díaz, doña Juliana Malpérez Torre y doña Rosa Sáiz Díaz, telegrafistas; don José María de la Torre Rivas, ingeniero de Telegrafos; don Antonio Medina Villanueva, jefe de Administración (jubilación); don Luis Rodríguez Ruiz de Huidobro, idem id.; don Fernando de la Fuente Caggia, jefe de Negociado (jubilación); don Emilio Gómez González, idem id.

CUERPO DE CORREOS.—Don José María Barbosa San Emeterio y don Eugenio Cuesta Zorrilla, jefes de Negociado; don Leopoldo Fernández Bocos, oficial de primera clase; don Damián Barbosa San Emeterio y don Agustín Alonso Fernández, jefes de Negociado; don León Real García, don Manuel Cuevas González y don Manuel Corral Romillo, oficiales de segunda; don Pedro Vallés Insa, jefe de Negociado; don Tadeo Abad San Juan y don Ramón Piñeira Alberdi, oficiales de primera; don Ricardo Giraó San Emeterio, jefe de Negociado; don Luis Ferrero Albert, oficial de segunda; don Luis Lucio Gutiérrez y don Luis Cobo de la Vega, oficiales de primera; doña Guadalupe Manteca y doña Regina Pacheco, auxiliares; don Juan Tato Ortega, don Pablo Larrios Molina, don Antonio Montalbán Mazas y don Marcial Pérez Pérez, jefes de Negociado (jubilación); don Angel García Llaño, cartero rural de Llaño; don Salvador García Gutiérrez, de La Concha; don Valentín Varillas, de Villanueva; don Florentino Andrés, de Mallano; don José Garma Francos, de Risoco; don Valeriano Landerar, de Nocina; don José Gutiérrez Heros, de Tresagua; don Luis Angulo Francos, de Puente; don Luis Villanueva Hermando, de Agüera; don Esteban Pérez, peatón de idem; don Gerardo Maza Echevarría, idem id.; don Manuel Asoaga, cartero rural de Angustina; don Cándido González Gómez, de V. de Trucios; don Rafael Llamosas Torre, de Castro Urdiales; don Manuel Manrique, de idem; don Manuel Arredondo, de Ramales; don Manuel Sáinz Trápaga, peatón de Correos Ramales; don Félix Pereda Oporto, cartero rural de Valle de Ruesga; don Víctor Cubas, de Arredondo; don Pablo Albo Cercedo, de San Miguel de Aras; don Eugenio Vega Crespo, de Secadura; don Antonio Palacio Fontoria, cartero rural de Rada; don Francisco Rodríguez, de Carasa; don Manuel Pacheco Sisniega, de Nates; don Serafín Francisco, cartero peatón de Solares; don Francisco Álvarez, idem idem; don Antolin Colina, de Riral de Sueca; don José Huerta Pérez y don Esteban Castro, del Ayuntamiento de Esalanta; don Alberto Monar, de Bayeio; don Angel Usá, de Riotuerto; don Primo Oceja Sierra, y don Bernardo Oceja Diez, de Solórzano; don Juan Ramón Gómez, de La Cárcova; don Indalecio Fernández, de Linto; don Anibal Higuera,

vuestros nobles corazones, cual corresponde poseer a todo ser sensible, nos ayudéis, enviándonos para estas inocentes criaturas toda clase de prendas de vestir, así como también zapatos y calcetines. Todo esto, los hombres de la sociedad futura tienen la seguridad de que lo retendrán constantemente en su memoria.

Dada la urgencia de esta humana demanda, se os ruega que de todo cuanto pudiérais desprenderos, lo depositéis en mangos de la Comisión nombrada al efecto en el Centro Obrero, Primero de Mayo, número 6, de seis a nueve de la noche.—La Comisión.

de Mirones; don Fernando Cotera, de Rubalcaba; don Delfín Gómez Calleja, de Llano; don Francisco Gómez Gandarillas, de Penagos y Arnal; don Juan Vallina, peatón de Moncalián; don Luis Arce Castillo, cartero rural de Treto; don Estebio Fernández, cartero peatón de Ambrosero; don Luis Alonso, de Vidular; don Isidro Trujeda, de B. de Cicero; don Gabino Aja San Emeterio, cartero rural de Hornedo; don Gabino Gutiérrez, don Agapito Sáiz, don José Bustamante, don Julián Martínez, don Remigio Gutiérrez, don Robustiano Bustamante, don Lucio Gutiérrez, don José Gómez, don Higinio Garrido, don José Somavilla, don Victorino Gutiérrez, don Francisco Rodríguez, don Tiburcio Gómez, don Bonifacio Gómez, don Anastasio Díez Cosío, don Indalecio Bustamante, don Aquilino Hermando, y don Silverio Colada, carteros rurales del Ayuntamiento de Valderredible; don Francisco Cuevas Fernández, de Santiande Reinos; don Victorino Santiago Herro, de Valdearroyo; don Gregorio González Pérez, de Llano; don Restituto Rodríguez Puente, de Bustasur; don Pedro Aguayo, de Arroyo; don Domingo Jorrín Jorrín, de Cervatos; don Manuel Alonso Moreno, de Matamorosa; don Jaime Alonso Díez, de Villacusa y Bolmir; don Julio Conde González, de San Miguel de Aguiayo; don Angel Ruiz García, don Gregorio de Cos Mazon, don Elías Portas Alonso, don Manuel Villanueva Heras, de Campo de Suso; don Victoriano Martínez González, peatón de Casasaola; don Félix López Navamuel, de Olea; don Vicente Fernández Hoyos, de Reinos; don Gregorio Gutiérrez Rodríguez, de Henestroza; don Ramón Mirones, de Castañeda; don Alejandro Setán, cartero rural de San Roque de Romiera; don Ignacio García, don Jesús Báñez y don Manuel Gómez, del Ayuntamiento de Llena.

(Continuará.)

Federación Local de Sindicatos.

En vista de las innumerables comunicaciones recibidas por esta Federación local, todas ellas sumándose a nuestro dolor por la pérdida de nuestro compañero Buenaventura Durruí, muerto en el frente de la Moncloa, y como por las causas que todos pueden figurarse, derivadas éstas del momento actual, nos resulta de todo punto imposible contestarlas como se merecen por la grata impresión que ello nos ha producido, deseamos que por medio de la presente nota llegue a todos nuestro más profundo agradecimiento.

Camaradas: Siguiendo el ejemplo y la obra iniciada por este compañero nuestro y de toda la clase trabajadora, es el mejor medio de rendir el justo homenaje que su sacrificio merece. Contra el fascismo, toda nuestra energía, todos nuestros hombres. Este es nuestro lema. Y en nuestro cerebro, en lo más profundo de nuestro ser, llevemos grabado el glorioso grito popular, que trasponiendo las fronteras constituye hoy el anhelo de todo el proletariado internacional: «HAY QUE APLASTARLOS»; «NO PASARAN».—El Comité.

Federación Universitaria Escolar.

COMITE EJECUTIVO

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que han solicitado ingreso en esta F. U. E., se pasen por nuestras oficinas, Hernán Cortés, 7, primero, hoy, a las siete de la noche. Rogamos no dejen de asistir, ya que es un asunto de suma importancia.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE BACHILLER

Se convoca para hoy, viernes, a las once de la mañana, a todos los compañeros que forman esta Asociación a una reunión que se celebrará en nuestro domicilio.

A esta reunión están obligados a asistir los compañeros que han solicitado ingreso en esta F. U. E. durante este periodo de guerra.

Todo el que no asista será sancionado por la Directiva de esta A. P. E. B.

COMITE ARTISTICO

Este Comité artístico de la F. U. E. pone en conocimiento de los compañeros que integran el Comité administrador de «Fábula» asistan a una reunión que se celebrará hoy, viernes, en nuestro domicilio social.—El secretario general.



El batallón de milicianos municipales posan para EL CANTABRICO.

(Foto Samot.)

+
LA SENORA
D.^a ESPERANZA GOMEZ
(Viuda de Muguiró)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus hijos doña Esperanza, doña María Luisa, don Manuel (ausente) y doña Casilda; sus hermanos don Victoriano y don Eusebio Gómez Allende; nietos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las cuatro, en el pantheon de esta villa, favores por los cuales quedarán agradecidos.

San. ánder, 27 de noviembre de 1936.